

RV: Auditoría cumplimiento Ley de Transparencia

ELIMINAR

RESPONDER

RESPONDER A TODOS

REENVIAR

Notificaciones Judiciales

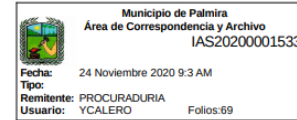
mar 24/11/2020 8:26 a.m.

Marcar como no leído

Para: ventanilla unica;

Purple category

1 dato adjunto

AUDITORIA_
A~.pdf**De:** Wendy Tatiana Rodriguez Aragon <e-wrodriguez@procuraduria.gov.co>**Enviado:** lunes, 23 de noviembre de 2020 11:29 p. m.**Para:** Martinez, Elizabeth; Sanchez, Julian Andres; Notificaciones Judiciales**Asunto:** Auditoría cumplimiento Ley de Transparencia

Señores ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMIRA

Reciba un cordial saludo,

La Procuraduría General de la Nación, como órgano garante de la Ley 1712 del 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en el marco de una estrategia de control, vigilancia y sanción, sobre los sujetos obligados a la Ley 1712 de 2014, en el año 2020 puso a disposición de los Sujetos Obligados un sistema de información con una matriz de autodiagnóstico para el registro, seguimiento, monitoreo y generación del Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA, el cual permite conocer el nivel de cumplimiento de los sujetos obligados frente a su responsabilidad de publicar y hacer disponible su información.

En este sentido, la Procuraduría General de la Nación informa que, realizó la auditoría de la información suministrada en el Aplicativo ITA por su entidad, la cual fue dispuesta en su página web en el último periodo de medición, y adjunto a este mail encontrará un informe con los hallazgos y el resultado final de la auditoría de esta medición de ITA.

Por lo anterior, y en aplicación a lo dispuesto por la Ley 1712 de 2014, numeral 6° del artículo 24 del Decreto 262 de 2020 y artículo 30 de la Ley 1755 de 2015; para evitar sanciones, nos permitimos solicitar a su entidad la publicación y subsanación (en su página web) de los puntos en los cuales no se evidenció el cumplimiento de la Ley de Transparencia.

Cordial Saludo,

WENDY TATIANA RODRÍGUEZ ARAGÓN

PROCURADURÍA DELEGADA PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO PÚBLICO LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD

PBX: +57(1) 587-8750

Línea Nacional Gratuita: 01 8000 940 8088

Cra. 5ª. # 15 - 80, Bogotá D.C., Cód. Postal 110321



Reporte de Auditoría ITA para el Periodo 2020

Número de documento: NI 891380007

Sujeto obligado: ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMIRA

Puntaje autodiagnóstico: 100 sobre 100 puntos

Fecha de autodiagnóstico: 19/10/2020 08:32 AM

Puntaje auditoría: 91 sobre 100 puntos

Fecha de auditoría: 08/11/2020

Tipo de formulario: Tradicional

Informe Consolidado de Resultados

Punt Aut.: Puntaje Autodiagnóstico				Punt Aud.: Puntaje Auditoría				
Subcategoría	Punt Aut.	Punt Aud.	Categoría	Punt Aut.	Punt Aud.	Dimensión	Punt Aut.	Punt Aud.
1.1 Sección Particular	100	100	1. Mecanismos de contacto con el sujeto obligado	100	100	Transparencia Activa	100	89.3
1.2 Mecanismos para la atención al ciudadano	100	100						
1.3 Localización física, sucursales o regionales, horarios y días de atención al público	100	100						
1.4 Correo electrónico para notificaciones judiciales	100	100						
1.5 Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales	100	100						
2.1 Datos abiertos	100	100	2. Información de interés	100	80			
2.2 Estudios, investigaciones y otras publicaciones	100	100						
2.3 Convocatorias	100	100						
2.4 Preguntas y respuestas frecuentes	100	100						
2.5 Glosario	100	100						
2.6 Noticias	100	100						
2.7 Calendario de actividades	100	0						
2.8 Información para niñas, niños y adolescentes	100	0						
2.9 Información adicional	100	100						
3.1 Misión y Visión	100	100	3. Estructura orgánica y talento humano	100	90			
3.2 Funciones y deberes	100	100						
3.3 Procesos y procedimientos	100	100						
3.4 Organigrama	100	100						
3.5 Directorio de información de servidores públicos y contratistas	100	100						
3.6 Directorio de entidades	100	100						



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

Subcategoría	Punt Aut.	Punt Aud.	Categoría	Punt Aut.	Punt Aud.	Dimensión	Punt Aut.	Punt Aud.
3.7 Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés	100	100						
3.8 Ofertas de empleo	100	0						
4.1 Sujetos obligados del orden nacional	100	100						
4.2 Sujetos obligados del orden territorial	100	100	4. Normatividad	100	100			
4.3 Otros sujetos obligados	100	100						
5.1 Presupuesto general asignado	100	100						
5.2 Ejecución presupuestal histórica anual	100	100	5. Presupuesto	100	100			
5.3 Estados financieros	100	100						
6.1 Políticas, lineamientos y manuales	100	75						
6.2 Plan de acción	100	62.5	6. Planeación	100	59.4			
6.3 Programas y proyectos en ejecución	100	0						
6.4 Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño	100	0						
6.5 Participación en la formulación de políticas	100	100						
6.6 Informes de empalme	100	100						
7.1 Informes de gestión, evaluación y auditoría	100	50	7. Control	100	79.2			
7.2 Reportes de control interno	100	0						
7.3 Planes de Mejoramiento	100	100						
7.4 Entes de control que vigilan a la entidad y mecanismos de supervisión	100	66.7						
7.5 Información para población vulnerable	100	100						
7.6 Defensa judicial	100	100						
8.1 Publicación de la información contractual	100	100	8. Contratación	100	100			
8.2 Publicación de la ejecución de contratos	100	100						
8.3 Publicación de procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras	100	100						
8.4 Plan Anual de Adquisiciones	100	100						
9.1 Trámites y servicios	100	100	9. Trámites y servicios	100	100			
10.2 Registro de Activos de Información	100	100						
10.3 Índice de Información Clasificada y Reservada	100	100	10. Instrumentos de gestión de información pública.	100	95			
10.4 Esquema de Publicación de Información	100	100						
10.5 Programa de Gestión Documental	100	100						
10.6 Tablas de Retención Documental	100	100						
10.7 Registro de publicaciones	100	100						
10.8 Costos de reproducción	100	0						



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

Subcategoría	Punt Aut.	Punt Aud.	Categoría	Punt Aut.	Punt Aud.	Dimensión	Punt Aut.	Punt Aud.
10.9 Mecanismos para presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones del sujeto obligado	100	100						
10.10 Informe de Peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información	100	100						
11.1 Medios de seguimiento para la consulta del estado de las solicitudes de información pública	100	100	11. Transparencia Pasiva	100	96	Transparencia Pasiva	100	96
11.2 Formulario para la recepción de solicitudes de información pública	100	92						

Informe Detallado de Auditoría

1. Mecanismos de contacto con el sujeto obligado.

1.1. Sección particular

- a. Sección particular en la página de inicio del sitio web del sujeto obligado.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/transparencia>



1.2. Mecanismos para la atención al ciudadano

- a. Espacios físicos destinados para el contacto con la entidad.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/sedes-y-horarios/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/sedes-y-horarios/>



Secretaría de Planeación ACUERDO PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 TRÁMITES	SEDES Y HORARIOS ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA Dirección Calle 30 - Carrera 29, Esquina Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 m / 2:00 pm a 5:00 pm Palmira Valle del Cauca 763533 Colombia Contacto (57+2) 270 95 00 http://www.palmira.gov.co Formulario de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias Correo electrónico: atencionalciudadano@palmira.gov.co ventanillaunica@palmira.gov.co
Boletines Jurídicos SECRETARÍA JURÍDICA	SECRETARÍA DE CULTURA
Servicios Secretaría de Hacienda PREDIAL ICA Y REITEICA ALUMBRADO PÚBLICO ESTAMPILLA IMDER	Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda
TIVC - TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
	SECRETARÍA DE SALUD

b. Teléfonos fijos y móviles, líneas gratuitas y fax, incluyendo el indicativo nacional e internacional, en el formato (57+Número del área respectiva).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/sedes-y-horarios/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/sedes-y-horarios/>

c. Correo electrónico institucional.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/sedes-y-horarios/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/sedes-y-horarios/>

d. Correo físico o postal.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/sedes-y-horarios/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/sedes-y-horarios/>

e. Link al formulario electrónico de solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y denuncias.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

1 Mecanismos de contacto co... | Transparencia y acceso a inform... | Formulario de Contacto | Sedes y horarios de atención... | Sedes y horarios de atención...

← → ↻ palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf

Aplicaciones | Gmail | YouTube | Maps | Ingreso - ITA | Ley 142 de 1994 - E... | Decreto-1081-2015...

Secretaría de Planeación

ACUERDO PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023

TRÁMITES

Boletines Jurídicos

SECRETARÍA JURÍDICA

Servicios Secretaría de Hacienda

PREDIAL

ICA Y RETEICA

ALUMBRADO PÚBLICO

ESTAMPILLA IMDER

TIYC - TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Señor Ciudadano si usted desea comunicarse con nosotros, este es el espacio para poder hacerlo, por favor llene este formulario. Será contactado lo más pronto posible.

- Información sobre posibles costos asociados a la respuesta

Datos Personales

Tipo de Solicitante *

Primer Nombre *

Segundo Nombre

Primer Apellidos *

Segundo Apellido

Tipo de Documento *

Documento de Identidad *

Razón Social (si representa una Empresa)

Correo Electrónico *

País

1.3. Localización física, sucursales o regionales, horarios y días de atención al público

a. Ubicación del sujeto obligado.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/sedes-y-horarios/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/sedes-y-horarios/>

Secretaría de Planeación

ACUERDO PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023

TRÁMITES

Boletines Jurídicos

SECRETARÍA JURÍDICA

Servicios Secretaría de Hacienda

PREDIAL

ICA Y RETEICA

ALUMBRADO PÚBLICO

ESTAMPILLA IMDER

TIYC - TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SEDES Y HORARIOS

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA

Dirección

Calle 30 - Carrera 29, Esquina
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 m / 2:00 pm a 5:00 pm
Palmira
Valle del Cauca
763533
Colombia

Contacto

(57+2) 270 95 00
<http://www.palmira.gov.co>
Formulario de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias
Correo electrónico: atencionalciudadano@palmira.gov.co | ventanillaunica@palmira.gov.co

SECRETARÍA DE CULTURA

Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SECRETARÍA DE SALUD

b. Ubicación física de sedes, áreas, regionales, etc.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/sedes-y-horarios/>

Respuesta auditoría: Sí



Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/sedes-y-horarios/>

c. Horarios y días de atención al público.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/sedes-y-horarios/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/sedes-y-horarios/>

d. Enlace a los datos de contacto de las sucursales o regionales.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/sedes-y-horarios/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/sedes-y-horarios/>

1.4. Correo electrónico para notificaciones judiciales

a. Disponible en la sección particular de transparencia.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/notificaciones-judiciales>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/notificaciones-judiciales>

Notificaciones Judiciales

Con el fin de dar cumplimiento a la directiva presidencial 05 del 27 de julio de 2012, la Dirección Jurídica, da cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VII de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en su artículo 197.

El nuevo código exige que las entidades estatales publiquen en la página web, la información relativa a la dirección electrónica exclusiva para efectos de notificaciones judiciales, La cual es la siguiente: notificacionesjudiciales@palmira.gov.co

b. Disponible en el pie de página principal.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

c. Disponible en la sección de atención a la ciudadanía.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

d. Con acuse de recibido al remitente de forma automática.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/notificaciones-judiciales>

Respuesta auditoría: Sí

1.5. Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales



a. Enlace que dirija a las políticas de seguridad de la información, además de las condiciones de uso de la información referente a la protección de datos personales publicada en el sitio web, según lo establecido en la ley 1581 de 2012. La Rama Judicial debe publicar, en general, el ACUERDO No. PSAA14-10279 (Diciembre 22 de 2014), como mínimo para subsanar lo requerido por la Ley 1712, junto con las políticas de protección de datos propias del sitio web del sujeto obligado.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/politicas-de-uso>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/politicas-de-uso>

Políticas de privacidad y condiciones de uso

Apreciado Usuario: El sitio WEB del municipio de Palmira tiene como objetivo facilitar a los usuarios información necesarias sobre la gestión adelantada en los proyectos y actividades que realiza, como también brindarle trámites y servicios y promover normas y directrices del Gobierno municipal, que le permite acercar la entidad a la ciudadanía y hacer visible su gestión.

La alcaldía de Palmira solicita al usuario (visitante) del sitio WEB, que lea detallada y juiciosamente estas condiciones y la política de privacidad, antes de iniciar su exploración o utilización.

Si no está de acuerdo con estas condiciones o con cualquier disposición de la política de privacidad, le sugerimos que se abstenga de acceder o navegar por la página web de nuestra entidad.

CONDICIONES DE USO.

Por medio de su página www.palmira.gov.co la alcaldía de Palmira publica los temas y actividades que tienen que ver con su misión, visión, objetivos y las funciones que la Constitución y la ley corresponde cumplir. Adicionalmente, por este medio la entidad da a conocer información sobre Trámites; Servicios; Indicadores de Gestión; Planes y Programas; Publicaciones; Normas; Convocatorias; Información presupuestal; páginas recomendadas y en general, información relacionada con el gobierno municipal.

La Alcaldía de Palmira no persigue ningún lucro, ganancia o interés comercial con los contenidos o links que se publican en su página web y en las páginas web de otras dependencias o entidades adscritas y vinculadas, a los cuales se accede a través de www.palmira.gov.co.

Definiciones.

Para facilitar la comprensión de estos Términos y Condiciones de Uso del sitio WEB del municipio de Palmira, se hace necesario aclarar el significado de las siguientes palabras:

- Contenidos. Implican todas las formas de información o datos que se divulgan en la página web, entre los que se encuentran: textos, imágenes, fotos, logos, diseños, animaciones.
- Derechos de Propiedad Intelectual. Hacen referencia a todos los derechos de propiedad de la información de la alcaldía de Palmira o de cualquier persona que sea titular legítima, como: signos distintivos, marcas, lemas, enseñanzas, logos, nombres de dominio, derechos de autor, bases de datos, diseños, contenidos o cualquier otra obra o creación intelectual vinculada con el objeto, operación o desempeño del

2. Información de interés.

2.1. Datos abiertos

a. Publicar datos abiertos generados por el sujeto obligado en su sitio web.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/transparencia>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Se recomienda publicar los enlaces que direccionan al registro de activos de información y el índice de información clasificada y reservada en la sección de datos abiertos del botón de transparencia.

<https://www.datos.gov.co/Funci-n-p-blica/Registro-de-Activos-de-Informaci-n-Municipio-de-Pa/y2xg-ysrw>

<https://www.datos.gov.co/Funci-n-p-blica/Indice-de-Informaci-n-Calsificada-y-Reservada-Palm/y3ep-wdc8>



b. Publicar datos abiertos en el portal www.datos.gov.co.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.datos.gov.co/browse?q=ALCALDIA%20DE%20PALMIRA&sortBy=relevance>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.datos.gov.co/Funci-n-p-blica/Registro-de-Activos-de-Informaci-n-Municipio-de-Pa/y2xg-ysrw>

<https://www.datos.gov.co/Funci-n-p-blica/Indice-de-Informaci-n-Calsificada-y-Reservada-Palm/y3ep-wdc8>

The screenshot displays the GOV.CO portal interface. The top navigation bar includes links for Inicio, Descubre, Publica, Visualiza, Participa, Herramientas, Novedades, Usos, Activos, and Calidad, along with a search bar and a language selector set to Español. The main content area shows two data sets:

Registro de Activos de Información - Municipio de Palmira Valle del Cauca

- Actualizado: 4 de octubre de 2019
- Datos proporcionados por: Secretaría de Gobierno
- Información de la Entidad:
 - Área o dependencia: Secretaría de Gobierno
 - Nombre de la Entidad: Alcaldía Municipal de Palmira
 - Departamento: Valle del Cauca

Indice de Información Calsificada y Reservada - Palmira - Valle del Cauca

- Actualizado: 5 de junio de 2019
- Datos proporcionados por: Dirección de TiyC
- Información de la Entidad:
 - Área o dependencia: Dirección de TiyC
 - Nombre de la Entidad: Alcaldía Municipal de Palmira
 - Departamento: Valle del Cauca

2.2. Estudios, investigaciones y otras publicaciones

a. Estudios, investigaciones y otro tipo de publicaciones de interés para ciudadanos, usuarios y grupos de interés, definiendo una periodicidad para estas publicaciones.



Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/publicaciones-de-interes>

Respuesta auditoría: Sí

2.3. Convocatorias

- a. Convocatorias dirigidas a ciudadanos, usuarios y grupos de interés, especificando objetivos, requisitos y fechas de participación en dichos espacios.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/procesocontratacion/concurso-de-meritos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: No se encuentran publicadas las convocatorias de la vigencia 2020. Es importante mencionar que en esta sección, el sujeto obligado no debe publicar las ofertas laborales sino los espacios o eventos que ha diseñado para el fortalecimiento de la participación ciudadana.

<https://www.palmira.gov.co/procesocontratacion/concurso-de-meritos>

2.4. Preguntas y respuestas frecuentes

- a. Lista de preguntas frecuentes con las respectivas respuestas, relacionadas con la entidad, su gestión y los servicios y trámites que presta.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/preguntas-frecuentes>

Respuesta auditoría: Sí

2.5. Glosario

- a. Glosario que contenga el conjunto de términos que usa la entidad o que tienen relación con su



actividad.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/glosario>

Respuesta auditoría: Sí

2.6. Noticias

a. Sección que contenga las noticias más relevantes para sus usuarios, ciudadanos y grupos de interés y que estén relacionadas con su actividad.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/sala-de-prensa/noticias-2020-2023>

Respuesta auditoría: Sí

2.7. Calendario de actividades

a. Calendario de eventos y fechas clave relacionadas con los procesos misionales de la entidad.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: https://www.facebook.com/alcaldiadepalmira/events/?ref=page_internal

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: Al dar clic en 2.7 Calendario de actividades, esta direcciona a una página de facebook. Es importante mencionar que el calendario de actividades debe estar publicado dentro de la sección de transparencia. Los ciudadanos para ver la información no deben dar su cuenta de facebook, para ingresar a dicha información.

https://web.facebook.com/pg/alcaldiadepalmira/events/?ref=page_internal



2.8. Información para niñas, niños y adolescentes

a. El sujeto obligado diseña y publica información dirigida para los niños, niñas y adolescentes sobre



la entidad, sus servicios o sus actividades, de manera didáctica.

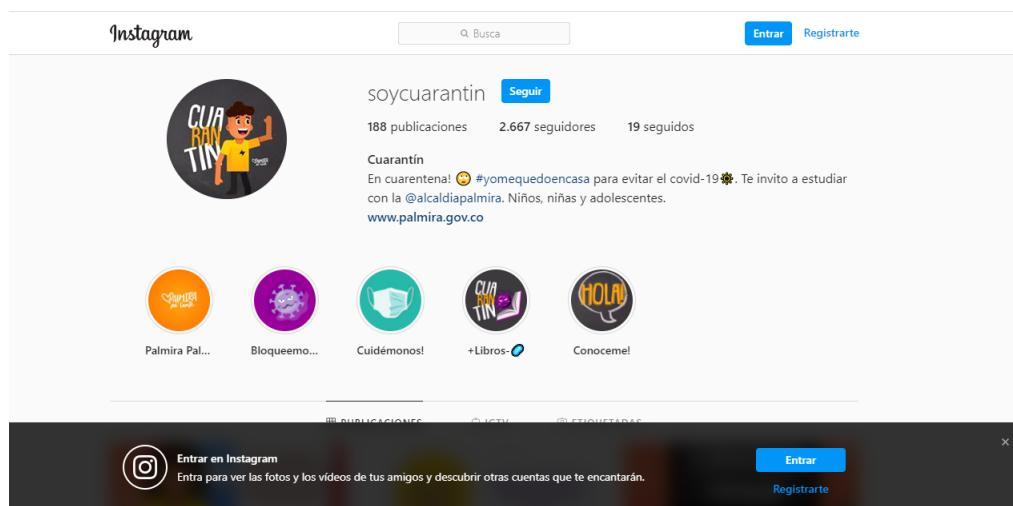
Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.instagram.com/SoyCuarantin/>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: Al dar clic en la sección 2.8 Información para niñas, niños y adolescentes, esta direcciona a un perfil de instagram, en donde si se quiere ver la información, se debe ingresar sesión con una cuenta de instagram. No es obligación de los niños, niñas y adolescentes tener una cuenta para poder ver la información requerida.

<https://www.instagram.com/SoyCuarantin/>



2.9. Información adicional

a. Información general o adicional útil para los usuarios, ciudadanos o grupos de interés.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/enlaces-de-interes/comunas-de-palmira>

Respuesta auditoría: Sí

3. Estructura orgánica y talento humano.

3.1. Misión y visión

a. Misión y visión de acuerdo con la norma de creación o reestructuración o según lo definido en el sistema de gestión de calidad de la entidad.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/nuestra-alcaldia/mision-y-vision>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/nuestra-alcaldia/mision-y-vision>

Misión y Visión

Misión

La Administración Municipal de Palmira es una entidad comprometida con la paz que satisface los derechos de sus habitantes, brindándoles bienestar y dignidad, mediante el fortalecimiento de la concertación, la convivencia entre los sectores público y privado y la integración territorial, articulando los diferentes actores generadores del desarrollo que permitan fortalecer al Municipio de Palmira como un territorio sustentable que usa adecuadamente sus recursos físico y naturales y los articula con las dimensiones del desarrollo.

Visión

Palmira será en el año 2032, un territorio de paz, con desarrollo y seguridad humana, sostenible, participativo, incluyente, competitivo, emprendedor y proveedor de servicios; que se sustenta en el capital social, la innovación, el potencial biofísico, la diversificación agroindustrial, la conectividad, los equipamientos y la fortaleza institucional, en el marco de los procesos de integración regional y buen gobierno

3.2. Funciones y deberes

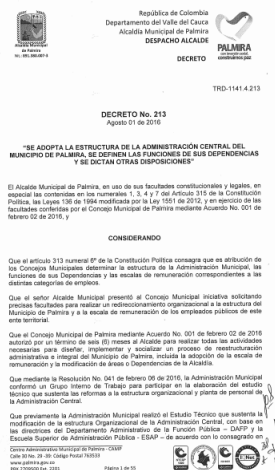
a. Funciones y deberes de acuerdo con su norma de creación o reestructuración. Si alguna norma le asigna funciones adicionales, éstas también se deben incluir en este punto.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/nuestra-alcaldia/funciones-y-deberes>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/nuestra-alcaldia/funciones-y-deberes>



3.3. Procesos y procedimientos

a. Procesos y procedimientos para la toma de decisiones en las diferentes áreas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/sistema-integrado-de-gestion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/sistema-integrado-de-gestion>



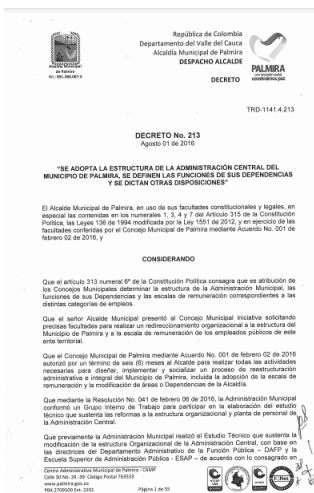


Link: <https://www.palmira.gov.co/nuestra-alcaldia/organigrama>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Se recomienda publicar también este documento en la sección 3.4 Organigrama.

<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3234/2016%2008%2001%20Decreto%20213%20Por%20el%20cual%20se%20adopta%20la%20Estructura%20de%20la%20Administraci%C3%B3n%20Central%20del%20Municipio%20de%20Palmira.pdf>



3.5. Directorio de información de servidores públicos, servidores judiciales, contratistas y empleados

Directorio de información de los servidores públicos y contratistas incluyendo aquellos que laboran en las sedes, áreas, divisiones, departamentos y/o regionales según corresponda.

Publicado en formato accesible y reutilizable, con la siguiente información:

a. Nombres y apellidos completos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/hojas-de-vida>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Se recomienda publicar el enlace que direcciona directamente a la información de sus servidores públicos y contratistas.

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/hojas-de-vida>

< Hojas de Vida

ADELA BEDOYA FLOREZ
Docente profesional universitario - ley 85
ALCALDIA DE PALMIRA
Dependencia no reportada

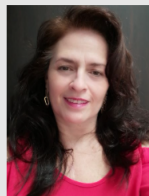
✉ alcadia@palmira-valle.gov.co
 📞 2709500 ext. 2349
 📠 092-2709690
Municipio de Nacimiento: , -

🎓 **Formación Académica**

- Especialización - ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION DE LA INFORMATICA EDUCATIVA - Graduado
- Especialización - ESPECIALIZACION EN INFORMATICA Y MULTIMEDIA EN EDUCACION - Graduado
- Profesional - LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS - Graduado
- Básica secundaria

💼 **Experiencia Laboral**

Cargos	Entidad	Fecha Inicio	Fecha Fin
Docente Docente profesional universitario - ley 85	IE COMERCIAL DEL VALLE	08/08/2006	Actual
DOCENTE	NO DILIGENCIADO	22/10/1997	No Reportado



[Ver Ley de Transparencia y acceso a la Información](#)

< Hojas de Vida

Acenet Palomino Garcia
DOCENTE DE AULA
ALCALDIA DE PALMIRA
Dependencia no reportada

✉ alcadia@palmira-valle.gov.co
 📞 2709500 ext. 2349
 📠 092-2709690
Municipio de Nacimiento: PALMIRA, VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA

🎓 **Formación Académica**

- Profesional - LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA - Graduado
- Básica secundaria

💼 **Experiencia Laboral**

Cargos	Entidad	Fecha Inicio	Fecha Fin
DOCENTE DE AULA	INSITTUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA	06/07/2018	Actual
promotora de lectura	alcaldía de palmira	04/09/2017	20/12/2017
DOCENTE	INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL	17/07/2015	12/02/2016
DOCENTE	LICEO INFANTIL SANTA ANA	15/01/2014	30/11/2016



[Ver Ley de Transparencia y acceso a la Información](#)

b. País, Departamento y Ciudad de nacimiento.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/hojas-de-vida>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Se recomienda publicar el enlace que direcciona directamente a la información de sus servidores públicos y contratistas.

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/hojas-de-vida>

c. Formación académica.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/hojas-de-vida>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Se recomienda publicar el enlace que direcciona directamente a la información de sus servidores públicos y contratistas.



<https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/hojas-de-vida>

d. Experiencia laboral y profesional.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/hojas-de-vida>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Se recomienda publicar el enlace que direcciona directamente a la información de sus servidores públicos y contratistas.

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/hojas-de-vida>

e. Empleo, cargo o actividad que desempeña (En caso de contratistas el rol que desempeña con base en el objeto contractual).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/hojas-de-vida>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Se recomienda publicar el enlace que direcciona directamente a la información de sus servidores públicos y contratistas.

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/hojas-de-vida>

f. Dependencia en la que presta sus servicios en la entidad o institución

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/hojas-de-vida>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Se recomienda publicar el enlace que direcciona directamente a la información de sus servidores públicos y contratistas.

Se debe reportar la dependencia de todos sus servidores públicos y contratistas.

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/hojas-de-vida>

g. Dirección de correo electrónico institucional.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/hojas-de-vida>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Se recomienda publicar el enlace que direcciona directamente a la información de sus servidores públicos y contratistas.

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/hojas-de-vida>

h. Teléfono Institucional.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/hojas-de-vida>

Respuesta auditoría: Sí



Observación auditoría: Se recomienda publicar el enlace que direcciona directamente a la información de sus servidores públicos y contratistas.

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/hojas-de-vida>

- i. Escala salarial según las categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/hojas-de-vida>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Se recomienda publicar el enlace que direcciona directamente a la información de sus servidores públicos y contratistas.

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/hojas-de-vida>

- j. Objeto, valor total de los honorarios, fecha de inicio y de terminación, cuando se trate contratos de prestación de servicios.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/hojas-de-vida>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Se recomienda publicar el enlace que direcciona directamente a la información de sus servidores públicos y contratistas.

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/hojas-de-vida>

3.6. Directorio de entidades

- a. Listado de entidades que integran el sector/rama/organismo, con enlace al sitio Web de cada una de éstas, en el caso de existir.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/directorios/directorio-de-entidades>

Respuesta auditoría: Sí

3.7. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés

- a. Listado de las principales agremiaciones o asociaciones relacionadas con la actividad propia de la entidad, con enlace al sitio Web de cada una de éstas y los datos de contacto de los principales grupos de interés y/u organizaciones sociales o poblacionales.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/directorios/directorio-de-agremiaciones>

Respuesta auditoría: Sí

3.8. Ofertas de empleo

- a. Oferta de empleos para los cargos a proveer.

Respuesta autodiagnóstico: Sí



Link: <https://www.palmira.gov.co/vacantes-y-traslados>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No se encuentran publicadas las ofertas de empleo de la vigencia 2020. Es importante mencionar, que si el sujeto obligado no cuenta con ofertas de empleo para un año, debe notificar esta información en la sección respectiva del botón de transparencia.

<https://www.palmira.gov.co/vacantes-y-traslados>

Vacantes y Traslados

A continuación encontrará dos importantes portales web donde podrá encontrar vacantes disponibles. de click sobre cada imagen.



2019 05 16 Decreto 087 Por medio del cual se crean unos empleos.pdf	[]	120 kB
2019 05 17 Decreto 088 Por medio del cual se adopta el manual de funciones.pdf	[]	9547 kB
2019 10 07 3958 RESOLUCION PROCESO ORDINARIO DE TRASLADOS 2019.pdf	[]	4430 kB
2019 10 30 4343 RESOLUCION MODIFICATORIA PROCESO ORDINARIO DE TRA.pdf	[]	2357 kB
2019 12 04 39 ACTA DE REUNION COMITE PROCESO ORDINARIO DE TRAS.pdf	[]	2040 kB
BOLETIN 026 MARTES 9 DE FEBRERO DE 2016.pdf	[]	1101 kB
Modificación Palmira Concurso Docentes.pdf	[]	8431 kB
PALMIRA DOCENTES - RESOLUCION 17227 DE 28 DE DIC 2012 PROCESO DE EVALUACION DE C	[]	36 kB
PALMIRA DOCENTES.pdf	[]	117 kB

Attachments:

4. Normatividad.

4.1. Sujetos obligados del orden nacional

- a. Decreto único reglamentario sectorial, el cual debe aparecer como el documento principal.

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: Somos entidad del orden territorial

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: Las Alcaldías Municipales son sujetos obligados tradicionales del orden territorial.

- b. Decretos descargables no compilados de: Estructura, Salarios, Decretos que desarrollan leyes marco y Otros.

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: Somos entidad del orden territorial

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: Las Alcaldías Municipales son sujetos obligados tradicionales del orden territorial.

- c. Decreto único reglamentario sectorial publicado en formato que facilite la búsqueda de texto dentro del documento y la búsqueda debe mostrar los párrafos en donde se encuentra él o los términos de la búsqueda.

Respuesta autodiagnóstico: N/A



Justificación Legal: Somos entidad del orden territorial

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: Las Alcaldías Municipales son sujetos obligados tradicionales del orden territorial.

d. Decreto único sectorial con referencias a leyes, decretos u otras normas del sector e hipervínculos que direccionen a estas normas específicas.

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: Somos entidad del orden territorial

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: Las Alcaldías Municipales son sujetos obligados tradicionales del orden territorial.

e. Hipervínculos a los actos que modifiquen, deroguen, reglamenten, sustituyan, adicionen o modifiquen cualquiera de los artículos del decreto único.

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: Somos entidad del orden territorial

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: Las Alcaldías Municipales son sujetos obligados tradicionales del orden territorial.

f. Decisiones judiciales que declaren la nulidad de apartes del decreto único.

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: Somos entidad del orden territorial

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: Las Alcaldías Municipales son sujetos obligados tradicionales del orden territorial.

g. En la medida en que el Sistema Único de Información Normativa – SUIN vaya habilitando las funcionalidades de consulta focalizada, la entidad deberá hacer referencia a la norma alojada en dicho sistema.

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: Somos entidad del orden territorial

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: Las Alcaldías Municipales son sujetos obligados tradicionales del orden territorial.

h. Si existen resoluciones, circulares u otro tipo de actos administrativos de carácter general, se debe publicar un listado descargable, ordenado por tipo de norma, temática y fecha de expedición, indicando: Tipo de acto administrativo, Fecha de expedición, Descripción corta.



Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: Somos entidad del orden territorial

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: Las Alcaldías Municipales son sujetos obligados tradicionales del orden territorial.

4.2. Sujetos obligados del orden territorial

a. Listado de la normatividad disponible. Tipo de Norma, Fecha de expedición, Descripción corta y Enlace para su consulta.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/transparencia>

Respuesta auditoría: Sí

b. Información organizada por tipo de norma, temática y fecha de expedición de la más reciente a la más antigua o un buscador avanzado teniendo en cuenta filtros de palabra clave, tipo de norma y fecha de expedición.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/transparencia>

Respuesta auditoría: Sí

c. Normas publicadas dentro de los siguientes 5 días de su expedición.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/transparencia>

Respuesta auditoría: Sí

4.3. Otros sujetos obligados

a. Todas las normas generales y reglamentarias relacionadas con su operación.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/transparencia>

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: Las Alcaldías Municipales son sujetos obligados tradicionales del orden territorial.

5. Presupuesto.

5.1. Presupuesto general asignado

a. Presupuesto general asignado para cada año fiscal.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/normatividad/presupuesto>



Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/normatividad/presupuesto>

FORMATO: ACUERDO				
FECHA DE APLICACIÓN: 03-12-2014	CÓDIGO: FO.033.04.03	VERSIÓN: 01	Página 1 de 13	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira		

ACUERDO N°. 087

(03 DIC 2014)

"POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2020 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Constitución Política de Colombia en el artículo 313, numerales 3 y 5, la Ley 136 de 1994, la Ley 617 del 2000, la Ley 715 de 2001, la Ley 815 de 2003, la Ley 909 de 2004, el Estatuto Orgánico del Presupuesto Decreto Nacional 111 de 1995 y el Acuerdo 108 de 1995,

ACUERDA:

CAPITULO 1. PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS

ARTICULO 1. Fijase el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital del Municipio de Palmira para la vigencia fiscal del año 2020 en la suma de **QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS (\$505.599.261.621.co)**, detallados de la siguiente forma:

5.2. Ejecución presupuestal histórica anual

- Información histórica detallada de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/normatividad/presupuesto>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/normatividad/presupuesto>

5.3. Estados financieros

- Estados financieros para los sujetos obligados que aplique.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/normatividad/estados-financieros>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/normatividad/estados-financieros>

6. Planeación.

6.1. Políticas, lineamientos y manuales

- Políticas y lineamientos sectoriales e institucionales.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/politicas-lineamientos-o-manuales>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/politicas-lineamientos-o-manuales>



Políticas, lineamientos o manuales.

1. Política de Equidad de Género
2. Presupuesto Participativo
3. Instructivo liquidación factura predial
4. Instructivo ICA y ReteICA
5. Manual de Convivencia y Cultura Ciudadana
6. Política Antijurídica
7. POLÍTICA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA V 1.1. (2018)

b. Manuales.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/politicas-lineamientos-o-manuales>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/politicas-lineamientos-o-manuales>

c. Planes estratégicos, sectoriales e institucionales.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/gobierno/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano>

Respuesta auditoría: Sí

O b s e r v a c i ó n a u d i t o r í a :

<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/8799/2020%2006%2004%20ACUERDO%20MUNICIPAL%20No.%20003%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%202020-2023.pdf>

<https://www.palmira.gov.co/planes>

FORMATO: ACUERDO			
FECHA DE APLICACIÓN: 03-12-2014	CÓDIGO: FO.033.04.03	VERSIÓN: 01	Página 1 de 156
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACUERDO No. 003

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PALMIRA 2020 -2023: "PALMIRA PA' LANTE".

El Concejo Municipal de Palmira

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 313 numeral 2° y 339 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 32 y 40 de la Ley 152 de 1994, la Ley 136 de 1994 y la Ley 1551 de 2012,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.- Adoptar el Plan de Desarrollo Territorial del Municipio de Palmira 2020 – 2023 "Palmira Pa'Lante" el cual busca resolver las necesidades sentidas y reales de la Comunidad identificadas dentro del proceso de participación ciudadana, el que se llevó a cabo en procura a los principios Constitucionales y siempre dentro del marco de responsabilidad fiscal.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE



DECRETO

TRD: 2019-100.4.10

DECRETO N° 010
(Enero 21 de 2019)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATEGICO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA AÑO 2019.

El Alcalde Municipal de Palmira, Valle del Cauca, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere la Ley 909 de 2004 y la Ley 1551 DE 2012.

CONSIDERANDO

Que la Ley 909 de 2004 en el numeral 2, literales a) y b) del artículo 15 y en el numeral 1 del artículo 17 señala que las entidades deberán formular y adoptar anualmente los planes estratégicos de talento humano, anual de vacantes y de provisión de recursos humanos, sin consagrar fecha para el efecto.

Que en consecuencia la Unidad de Gestión Humana de la Secretaría de Desarrollo Institucional de la Administración Central del Municipio de Palmira, tiene como propósito desarrollar las políticas y programas de la gestión integral del talento humano, basado en un modelo de competencias, orientaciones de forma consistente y coherente, hacia la búsqueda de la misión, los objetivos y las metas institucionales.

d. Plan de Rendición de cuentas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/gobierno/rendicion-de-cuentas>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: Se publican los informes de las rendiciones de cuentas que se han realizado pero no el plan de rendición de cuenta, el cual es un instrumento de planeación.

<https://www.palmira.gov.co/gobierno/rendicion-de-cuentas>

Rendición de Cuentas 2019

Informe de rendición de Cuentas 2019

 2019 11 20 INFORME DE RENDICION DE CUENTAS.pdf [] 5297 kB

Attachments:

e. Plan de Servicio al ciudadano.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/gobierno/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano>

Respuesta auditoría: Sí

O b s e r v a c i ó n a u d i t o r í a :
<https://www.palmira.gov.co/images/alcadiaortegasamboni/2018%2003%2013%20manual%20de%20atencion%20del%20ciudadano.pdf>



f. Plan Antitrámites.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :
https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3494/2020%2007%2007%20Plan%20Anticorrupcion%20y%20Atencion%20al%20Ciudadano_%20ajuste.xlsx

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No se encuentra publicado el plan antitrámites. Es importante mencionar que para dar cumplimiento con el principio de facilitación estipulado en la Ley 1712 de 2014, el sujeto obligado debe publicar el plan antitrámites de forma independiente aunque este haga parte del plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

<https://www.palmira.gov.co/transparencia>

6. Planeación.
- 6.1 Políticas Lineamientos y Manuales
 - Políticas, Lineamiento Sectoriales e Institucionales
 - Manuales
 - Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
 - Plan de Ordenamiento Territorial - P.O.T
 - Manual atención al ciudadano
 - Rendición de Cuentas
 - Informes de Empalme 2016 - 2019
 - Programa de Gobierno
 - Plan de Desarrollo 2020 - 2023
 - Emergencia sanitaria COVID-19
 - 6.2 Plan de Acción Municipal (objetivos, Estrategias, Proyectos, Metas, indicadores)
 - Planes
 - 6.3 Programas y Proyectos en Ejecución
 - Plan Anual de Adquisiciones
 - 6.4 Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño
 - Plan Anual de Adquisiciones
 - Plan Plurianual de Inversión
 - 6.5 Participación en la Formulación de Políticas
 - 6.6 Informe de Empalme
 - 2020 01 30 Informe fases de Empalme

g. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de conformidad con el Art. 73 de Ley 1474 de 2011

Respuesta autodiagnóstico: Sí

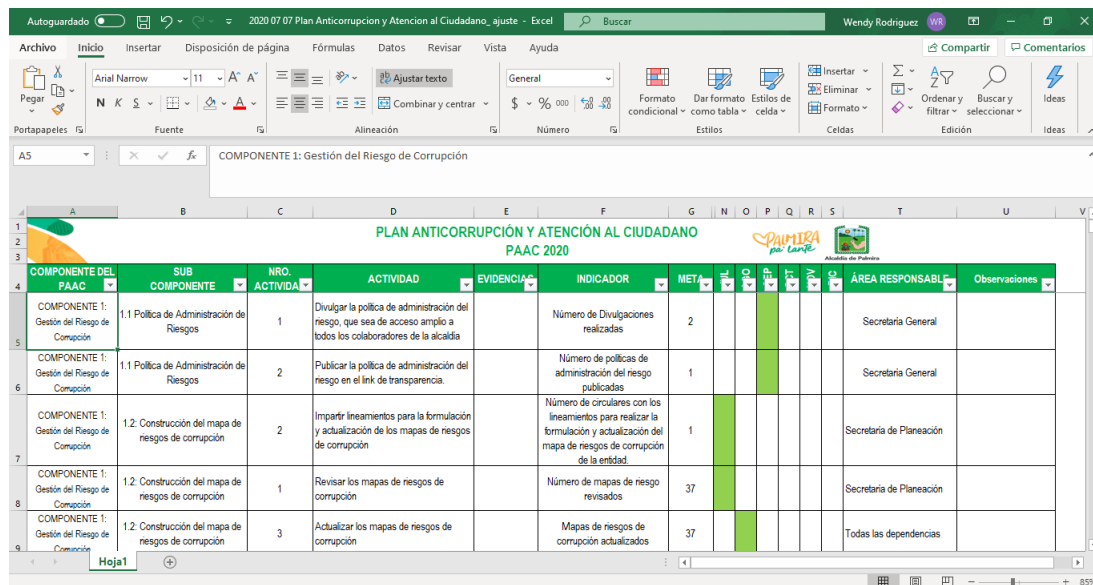
L i n k :

Procuraduría Delegada para la Defensa del Patrimonio Público, la Transparencia y la Integridad
 PBX 5878750 Ext. 11803 - 11807 - 11896 - Carrera. 5 No. 15-80 Piso 18 Bogotá - Colombia
patrimoniotransparenciaintegridad@procuraduria.gov.co

https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3494/2020%2007%2007%20Plan%20Anticorrupcion%20y%20Atencion%20al%20Ciudadano_%20ajuste.xlsx

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/gobierno/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano>



COMPONENTE DEL PAAC	SUB COMPONENTE	NRO. ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	EVIDENCIA	INDICADOR	META	ÁREA RESPONSABLE
COMPONENTE 1: Gestión del Riesgo de Corrupción	1.1 Política de Administración de Riesgos	1	Divulgar la política de administración del riesgo, que sea de acceso amplio a todos los colaboradores de la alcaldía		Número de Divulgaciones realizadas	2	Secretaría General
COMPONENTE 1: Gestión del Riesgo de Corrupción	1.1 Política de Administración de Riesgos	2	Publicar la política de administración del riesgo en el link de transparencia		Número de políticas de administración del riesgo publicadas	1	Secretaría General
COMPONENTE 1: Gestión del Riesgo de Corrupción	1.2 Construcción del mapa de riesgos de corrupción	2	Impartir lineamientos para la formulación y actualización de los mapas de riesgos de corrupción		Número de circulares con los lineamientos para realizar la formulación y actualización del mapa de riesgos de corrupción de la entidad	1	Secretaría de Planeación
COMPONENTE 1: Gestión del Riesgo de Corrupción	1.2 Construcción del mapa de riesgos de corrupción	1	Revisar los mapas de riesgos de corrupción		Número de mapas de riesgo revisados	37	Secretaría de Planeación
COMPONENTE 1: Gestión del Riesgo de Corrupción	1.2 Construcción del mapa de riesgos de corrupción	3	Actualizar los mapas de riesgos de corrupción		Mapas de riesgos de corrupción actualizados	37	Todas las dependencias

h. Contenido de toda decisión y/o política que haya adoptado y afecte al público, junto con sus fundamentos y toda interpretación autorizada de ellas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/covid19/>

Respuesta auditoría: Sí

6.2. Plan de Acción / Plan de Gasto Público

El sujeto obligado debe publicar el plan de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.

a. Objetivos

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/gobierno/planes-de-accion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/gobierno/planes-de-accion>



Autoguardado 2020 31 01. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - VIGENCIA 2020 - Wendy Rodríguez

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Ideas

PROGRAMA PND

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - VIGENCIA 2020

SECTOR	PROGRAMA PND	META RESULTADO 2020-2023	CÓDIGO BPIM	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Meta Catálogo Productos PDN	Meta de Producto 2020	Indicador	Actividades
22 Educación	2201 calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación, inicial, preescolar, básica y media.	Garantizar el acceso y la permanencia a 43.365 estudiantes en el sistema educativo oficial	2020765200003	Fortalecer las estrategias para garantizar el acceso y permanencia de todos los niños y niñas al sistema educativo oficial	2201071 SERVICIO EDUCATIVO	27	Número de establecimientos educativos en operación	Sueldos, Salarios y Aportes Patronales Arrendamiento bien Inmueble Gastos Administrativos - Aseo Gastos Administrativos - Pago Gastos Administrativos - Grat Gastos Administrativos - Dotac Gastos Administrativos - Segu
				Beneficiar con el programa de alimentación escolar PAE regular.	2201028 Servicio de apoyo a la	36255	Número de Beneficiarios con	Programa de Alimentación Esc
				Beneficiar a los estudiantes del	2201029 Servicio de	2.5	Número de	Programa de Transporte Esc
				Garantizar el acceso y permanencia	2201033 Servicio de	640	Número de	Programa Diversidad sin Bar
				Mejorar la cobertura digital, la	2201050 Servicio de	27	Número de	Conectividad Tecnológica en

2020

Autoguardado 2020 31 01. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - VIGENCIA 2020 - Wendy Rodríguez

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Ideas

Responsable

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - VIGENCIA 2020

Meta de Producto 2020	Indicador	Actividades	Unidad	Bien o Servicio	Cantidad	POAI 2020	Responsable
27	Número de establecimientos educativos en operación	Sueldos, Salarios y Aportes Patronales	Meses	Meses de honorarios para	12	105.512.042.032	Secretaría de Educación
		Arrendamiento bien Inmueble para el	Meses	Meses de Arrendamiento de la	12	117.545.531	Secretaría de Educación
		Gastos Administrativos - Aseo y Vigilancia	Número	Número de I.E con personal de	27	2.500.000.000	Secretaría de Educación
		Gastos Administrativos - Pago Servicios	Número	Número de I.E con pago de	27	1.577.044.933	Secretaría de Educación
		Gastos Administrativos - Gratuidad	Número	Número de estudiantes de las 27	44.365	3.225.909.420	Secretaría de Educación
		Gastos Administrativos - Dotación	Número	Número I.E. con suministro de	27	600.000.000	Secretaría de Educación
		Gastos Administrativos - Seguro Estudiantil	Número	Número de estudiantes	44.365	400.000.000	Secretaría de Educación
36255	Número de Beneficiarios con	Programa de Alimentación Escolar PAE	Número	Número de estudiantes de la I.E	31.302	7.954.555.669	Secretaría de Educación
		Programa - Jornada Única y	Número	Número de estudiantes de la I.E	4.953	2.309.904.105	Secretaría de Educación
2.5	Número de	Programa de Transporte Escolar	Número	Número estudiantes de la zona	2.500	4.473.040.515	Secretaría de Educación
640	Número de	Programa Diversidad sin Barreras	Número	Número estudiantes atendidos con	640	700.000.000	Secretaría de Educación
27	Número de	Conectividad Tecnológica en Instituciones	Número	Número de I.E que cuentan con	27	665.069.966	Secretaría de Educación

2020

b. Estrategias

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/gobierno/planes-de-accion>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No se encuentran publicadas las estrategias dentro del plan de acción.

<https://www.palmira.gov.co/gobierno/planes-de-accion>



Autoguardado 2020 31 01. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - VIGENCIA 2020 - Wendy Rodríguez

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Ideas

PROGRAMA PND

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - VIGENCIA 2020

SECTOR	PROGRAMA PND	META RESULTADO 2020-2023	CÓDIGO BPIM	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Meta Catálogo Productos PDN	Meta de Producto 2020	Indicador	Actividades
22 Educación	2201calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación, inicial, preescolar, básica y media.	Garantizar el acceso y la permanencia a 43.365 estudiantes en el sistema educativo oficial	2020765200003	Fortalecer las estrategias para garantizar el acceso y permanencia de todos los niños y niñas al sistema educativo oficial	2201071 SERVICIO EDUCATIVO	27	Número de establecimientos educativos en operación	Sueldos, Salarios y Aportes Patronales Arrendamiento bien Inmueble Gastos Administrativos - Aseo Gastos Administrativos - Pago de Servicios Gastos Administrativos - Dotación Gastos Administrativos - Seguro Estudiantil
				Beneficiar con el programa de alimentación escolar PAE regular.	2201028 Servicio de apoyo a la	36255	Número de Beneficiarios con	Programa de Alimentación Escolar PAE regular
				Beneficiar a los estudiantes del	2201029 Servicio de	2.5	Número de	Programa de Transporte Escolar
				Garantizar el acceso y permanencia	2201033 Servicio de	640	Número de	Programa Diversidad sin Barreras
				Mejorar la cobertura digital, la	2201050 Servicio de	27	Número de	Conectividad Tecnológica en

2020

Autoguardado 2020 31 01. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - VIGENCIA 2020 - Wendy Rodríguez

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Ideas

Responsable

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - VIGENCIA 2020

Meta de Producto 2020	Indicador	Actividades	Unidad	Bien o Servicio	Cantidad	POAI 2020	Responsable
27	Número de establecimientos educativos en operación	Sueldos, Salarios y Aportes Patronales	Meses	Meses de honorarios para	12	105.512.042.032	Secretaría de Educación
		Arrendamiento bien Inmueble para el	Meses	Meses de Arrendamiento de la	12	117.545.531	Secretaría de Educación
		Gastos Administrativos - Aseo y Vigilancia	Número	Número de I.E con personal de	27	2.500.000.000	Secretaría de Educación
		Gastos Administrativos - Pago de Servicios	Número	Número de I.E con pago de	27	1.577.044.933	Secretaría de Educación
		Gastos Administrativos - Gratuidad	Número	Número de estudiantes de las 27	44.365	3.225.909.420	Secretaría de Educación
		Gastos Administrativos - Dotación	Número	Número I.E. con suministro de	27	600.000.000	Secretaría de Educación
		Gastos Administrativos - Seguro Estudiantil	Número	Número de estudiantes	44.365	400.000.000	Secretaría de Educación
36255	Número de Beneficiarios con	Programa de Alimentación Escolar PAE	Número	Número de estudiantes de la I.E	31.302	7.954.555.669	Secretaría de Educación
		Programa - Jornada Única y	Número	Número de estudiantes de la I.E	4.953	2.309.904.105	Secretaría de Educación
2.5	Número de	Programa de Transporte Escolar	Número	Número estudiantes de la zona	2.500	4.473.040.515	Secretaría de Educación
640	Número de	Programa Diversidad sin Barreras	Número	Número estudiantes atendidos con	640	700.000.000	Secretaría de Educación
27	Número de	Conectividad Tecnológica en Instituciones	Número	Número de I.E que cuentan con	27	665.069.966	Secretaría de Educación

2020

c. Proyectos

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/gobierno/planes-de-accion>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No se encuentran publicados los proyectos dentro del plan de acción.

<https://www.palmira.gov.co/gobierno/planes-de-accion>



Autoguardado 2020 31 01. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - VIGENCIA 2020 - Wendy Rodríguez

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Ideas

PROGRAMA PND

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - VIGENCIA 2020

SECTOR	PROGRAMA PND	META RESULTADO 2020-2023	CÓDIGO BPIM	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Meta Catálogo Productos PDN	Meta de Producto 2020	Indicador	Actividades
22 Educación	2201 calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación, inicial, preescolar, básica y media.	Garantizar el acceso y la permanencia a 43.365 estudiantes en el sistema educativo oficial	2020765200003	Fortalecer las estrategias para garantizar el acceso y permanencia de todos los niños y niñas al sistema educativo oficial	2201071 SERVICIO EDUCATIVO	27	Número de establecimientos educativos en operación	Sueldos, Salarios y Aportes Patronales Arrendamiento bien Inmueble Gastos Administrativos - Aseo Gastos Administrativos - Pago Gastos Administrativos - Grat Gastos Administrativos - Dotac Gastos Administrativos - Segu
				Beneficiar con el programa de alimentación escolar PAE regular.	2201028 Servicio de apoyo a la	36255	Número de Beneficiarios con	Programa de Alimentación Esc
				Beneficiar a los estudiantes del	2201029 Servicio de	2.5	Número de	Programa de Transporte Esc
				Garantizar el acceso y permanencia	2201033 Servicio de	640	Número de	Programa Diversidad sin Bar
				Mejorar la cobertura digital, la	2201050 Servicio de	27	Número de	Conectividad Tecnológica en

2020

Autoguardado 2020 31 01. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - VIGENCIA 2020 - Wendy Rodríguez

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Ideas

Responsable

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - VIGENCIA 2020

Meta de Producto 2020	Indicador	Actividades	Unidad	Bien o Servicio	Cantidad	POAI 2020	Responsable
27	Número de establecimientos educativos en operación	Sueldos, Salarios y Aportes Patronales	Meses	Meses de honorarios para	12	105.512.042.032	Secretaría de Educación
		Arrendamiento bien Inmueble para el	Meses	Meses de Arrendamiento de la	12	117.545.531	Secretaría de Educación
		Gastos Administrativos - Aseo y Vigilancia	Número	Número de I.E con personal de	27	2.500.000.000	Secretaría de Educación
		Gastos Administrativos - Pago Servicios	Número	Número de I.E con pago de	27	1.577.044.933	Secretaría de Educación
		Gastos Administrativos - Gratuidad	Número	Número de estudiantes de las 27	44.365	3.225.909.420	Secretaría de Educación
		Gastos Administrativos - Dotación	Número	Número I.E. con suministro de	27	600.000.000	Secretaría de Educación
		Gastos Administrativos - Seguro Estudiantil	Número	Número de estudiantes	44.365	400.000.000	Secretaría de Educación
36255	Número de Beneficiarios con	Programa de Alimentación Escolar PAE	Número	Número de estudiantes de la I.E	31.302	7.954.555.669	Secretaría de Educación
		Programa - Jornada Única y	Número	Número de estudiantes de la I.E	4.953	2.309.904.105	Secretaría de Educación
2.5	Número de	Programa de Transporte Escolar	Número	Número estudiantes de la zona	2.500	4.473.040.515	Secretaría de Educación
640	Número de	Programa Diversidad sin Barreras	Número	Número estudiantes atendidos con	640	700.000.000	Secretaría de Educación
27	Número de	Conectividad Tecnológica en Instituciones	Número	Número de I.E que cuentan con	27	665.069.966	Secretaría de Educación

2020

d. Metas

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/gobierno/planes-de-accion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/gobierno/planes-de-accion>

e. Responsables

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/gobierno/planes-de-accion>

Respuesta auditoría: Sí



Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/gobierno/planes-de-accion>

f. Planes generales de compras

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/attachments/article/4959/2020%2031%2001.%20Plan%20Anual%20de%20Adquisiciones.pdf>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=86742>

g. Distribución presupuestal de proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/attachments/article/8926/2%20ANEXO%20PLAN%20PLURIANUAL%20DE%20INVERSIONES.xlsx>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/gobierno/planes-de-accion>

h. Presupuesto desagregado con modificaciones

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/gobierno/planes-de-accion>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No se encuentra publicado el presupuesto desagregado con modificaciones.

<https://www.palmira.gov.co/gobierno/planes-de-accion>



Autoguardado 2020 31 01. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - VIGENCIA 2020 - Wendy Rodríguez

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Ideas

Responsible

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - VIGENCIA 2020

Meta de Producto 2020	Indicador	Actividades	Unidad	Bien o Servicio	Cantidad	POAI 2020	Responsable
27	Número de establecimientos educativos en operación	Sueldos, Salarios y Aportes Patronales	Meses	Meses de honorarios para	12	105.512.042.032	Secretaría de Educación
		Arrendamiento bien inmueble para el	Meses	Meses de Arrendamiento de la	12	117.545.531	Secretaría de Educación
		Gastos Administrativos- Aseo y Vigilancia	Número	Número de I.E con personal de	27	2.500.000.000	Secretaría de Educación
		Gastos Administrativos -Pago Servicios	Número	Número de I.E con pago de	27	1.577.044.933	Secretaría de Educación
		Gastos Administrativos- Gratuidad	Número	Número de estudiantes de las 27	44.365	3.225.909.420	Secretaría de Educación
		Gastos Administrativos- Dotación	Número	Número I.E. con suministro de	27	600.000.000	Secretaría de Educación
		Gastos Administrativos- Seguro Estudiantil	Número	Número de estudiantes	44.365	400.000.000	Secretaría de Educación
36255	Número de Beneficiarios con	Programa de Alimentación Escolar PAE	Número	Número de estudiantes de la I.E	31.302	7.954.555.669	Secretaría de Educación
2.5	Número de	Programa Jornada Única y	Número	Número de estudiantes de la I.E	4.953	2.309.904.105	Secretaría de Educación
640	Número de	Programa de Transporte Escolar	Número	Número estudiantes de la zona	2.500	4.473.040.515	Secretaría de Educación
27	Número de	Programa Diversidad sin Barreras	Número	Número estudiantes atendidos con	640	700.000.000	Secretaría de Educación
		Conectividad Tecnológica en Instituciones	Número	Número de I.E que cuentan con	27	665.069.966	Secretaría de Educación

Autoguardado 2020 31 01. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - VIGENCIA 2020 - Wendy Rodríguez

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Ideas

PROGRAMA PND

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - VIGENCIA 2020

SECTOR	PROGRAMA PND	META RESULTADO 2020-2023	CÓDIGO BPIM	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Meta Catálogo Productos PDN	Meta de Producto 2020	Indicador	Actividades
22 Educación	2201calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación, inicial, preescolar, básica y media.	Garantizar el acceso y la permanencia a 43.365 estudiantes en el sistema educativo oficial	2020765200003	Fortalecer las estrategias para garantizar el acceso y permanencia de todos los niños y niñas al sistema educativo oficial	2201071 SERVICIO EDUCATIVO	27	Número de establecimientos educativos en operación	Sueldos, Salarios y Aportes Patronales Arrendamiento bien inmueble para el Gastos Administrativos- Aseo y Vigilancia Gastos Administrativos -Pago Servicios Gastos Administrativos- Gratuidad Gastos Administrativos- Dotación Gastos Administrativos- Seguro Estudiantil
				Beneficiar con el programa de alimentación escolar PAE regular.	2201028 Servicio de apoyo a la	36255	Número de Beneficiarios con	Programa de Alimentación Escolar
				Beneficiar a los estudiantes del	2201029 Servicio de	2.5	Número de	Programa Jornada Única y
				Garantizar el acceso y permanencia	2201033 Servicio de	640	Número de	Programa de Transporte Escolar
				Mejorar la cobertura digital, la	2201050 Servicio de	27	Número de	Programa Diversidad sin Barreras Conectividad Tecnológica en Instituciones

6.3. Programas y proyectos en ejecución

a. Proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia. Los proyectos de inversión deben ordenarse según la fecha de inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión nacional, departamental, municipal o distrital, según sea el caso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/4959/2020%2031%2001.%20Plan%20Anual%20d>



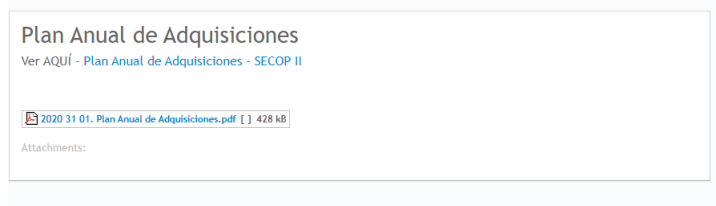
e%20Adquisiciones.pdf

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: Al dar clic en la sección 6.3 Programas y proyectos en ejecución, direcciona al plan anual de adquisiciones.

El sujeto obligado debe publicar los proyectos de inversión o programas que fueron inscritos en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, junto con los informes de ejecución de los proyectos mínimo cada tres meses.

<https://www.palmira.gov.co/plan-de-accion-2016-2019/plan-anual-de-adquisiciones-2018>



6.4. Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño

a. Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño, de conformidad con sus programas operativos y demás planes exigidos por la normatividad.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/plan-de-accion-2016-2019/plan-anual-de-adquisiciones-2018>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: El sujeto obligado publica el plan plurianual de inversiones y el plan anual de adquisiciones.

En esta sección el sujeto obligado debe publicar las metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño de la vigencia 2020, junto con los informes trimestrales del estado de avance de los indicadores.

<https://www.palmira.gov.co/transparencia>



Annual Purchasing Plan -- View Annual Purchasing Plan

Year: 2020
Version: 59
Creator: sandra.murcia

Volver

VIEW ANNUAL PURCHASING PLAN

General Info | Planned Acquisitions | Additional Needs | Previous versions

General Info

The Annual Purchasing Plan main goal is to allow the State Entity likely to increase the conditions of competition through the participation of a greater number of traders involved in the selection processes occurring during the fiscal year, also allowing the State to count with enough information to perform its coordinated purchase.

General Info

ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA

COLOMBIA, Palmira

Misión: La Administración Municipal de Palmira es una entidad comprometida con la paz que satisfice los derechos de sus habitantes... articulando los diferentes actores generadores de desarrollo que permitan fortalecer el Municipio como territorio sustentable

palmira sera en el año 2032, un territorio de paz, con desarrollo y seguridad humana.

Autoguardado 2 ANEXO PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - Excel Wendy Rodriguez

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos

D111 =SUMA(O51:Y63)

	A	B	C	D	E
1					
2		Formato: Plan Plurianual de inversiones 2020 - 2023			
3		Departamento: Valle del Cauca			
4		Municipio: Palmira			
5		Línea Estratégica 1			
6		Palmira, Territorio Participativo, Inclusivo y Erradicador de la Pobreza			
7					
8					
9		Sector	Programa	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLE	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE
10		Educación de Calidad, desde cero y para toda la vida		\$ 610.000.000,00	\$

Consolidado PPI

- 6.4 Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño
 - Plan Anual de Adquisiciones
 - Plan Plurianual de Inversión

6.5. Participación en la formulación de políticas

Mecanismos o procedimientos que deben seguir los ciudadanos, usuarios o interesados para participar en la formulación de políticas, en el control o en la evaluación de la gestión institucional, indicando:

a. Sujetos que pueden participar.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/convocatoria/integracion-del-consejo-territorial-de-planeacion-municipal>

Respuesta auditoría: Sí

Procuraduría Delegada para la Defensa del Patrimonio Público, la Transparencia y la Integridad
PBX 5878750 Ext. 11803 - 11807 – 11896 - Carrera. 5 No. 15-80 Piso 18 Bogotá - Colombia
patrimoniotransparenciaintegridad@procuraduria.gov.co



Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/convocatoria/integracion-del-consejo-territorial-de-planeacion-municipal>

b. Medios presenciales y electrónicos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/convocatoria/integracion-del-consejo-territorial-de-planeacion-municipal>

Respuesta auditoría: Sí

c. Áreas responsables de la orientación y vigilancia para su cumplimiento.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/convocatoria/integracion-del-consejo-territorial-de-planeacion-municipal>

Respuesta auditoría: Sí

6.6. Informes de empalme

a. Informe de empalme del representante legal, cuando haya un cambio del mismo. Para la Rama Judicial, el requisito se entenderá como cumplido con la publicación del informe de gestión del Director Ejecutivo de la Administración Judicial.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/attachments/article/616/2020%2001%2030%20Informe%20fases%20de%20Empalme.pdf>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/attachments/article/616/2020%2001%2030%20Informe%20fases%20de%20Empalme.pdf>

7. Control.

7.1. Informes de gestión, evaluación y auditoría

Informes de gestión, evaluación y auditoría incluyendo ejercicio presupuestal. Publicar como mínimo:

a. Informe enviado al Congreso/Asamblea/Concejo.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/gobierno/informes-control-interno>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: Se hizo la revisión y no se encuentran publicados los informes enviados al Concejo.

<https://www.palmira.gov.co/gobierno/informes-control-interno>



2013 01 11 OFICINA DE CONTROL INTERNO PLAN ANUAL DE AUDITORIAS OCI 2013.pdf	[]	470 kB
2013 01 11 OFICINA DE CONTROL INTERNO PLAN DE ACCION - 2013.pdf	[]	166 kB
2013 01 11 OFICINA DE CONTROL INTERNO PLAN DE ACCION 2013.pdf	[]	702 kB
2014 08 31 Informe pormenorizado meci mayo-agosto 2014.pdf	[]	511 kB
2015 01 04 INFORME PORMENORIZADO SEPT-DIC. 2015.pdf	[]	1102 kB
2015 01 12 OFICINA DE CONTROL INTERNO PLAN ANUAL DE AUDITORIAS 2015.pdf	[]	837 kB
2015 01 12 OFICINA DE CONTROL INTERNO PLAN DE ACCION 2015.pdf	[]	334 kB
2015 07 28 Informe a contratos 2014.pdf	[]	3002 kB
2015 08 31 Informe Resumen Seguimiento al PAAC.pdf	[]	226 kB
2015 08 31 Seguimiento P A A C _ V 1 _ 2015-Consolidado.pdf	[]	123 kB
2015 08 31 Seguimiento PAAC 2015 Racionalización de Trámites.pdf	[]	133 kB
2015 09 02 INFORME PORMENORIZADO mayo-agosto 2015.pdf	[]	791 kB
2016 01 06 SIGEP SEGUIMIENTO CUARTO TRIMESTRE 2015.pdf	[]	286 kB
2016 01 12 INFORME DE LAS ETAPAS DEL EMPALME SEGUN CIRCULAR 0818 DE SEP DEL 2015	[]	1096 kB
2016 01 26 Informe PQRS ULTIMO SEMESTRE 2015.pdf	[]	1334 kB
2016 02 26 INFORME EJECUTIVO ANUAL.pdf	[]	1139 kB
2016 03 09 Informe contable Control Interno 2015.pdf	[]	1384 kB
2016 04 30 INFORME EJECUTIVO SEGUIMIENTO AL PAAC.pdf	[]	0.1 kB
2016 04 30 SEGUIMIENTO AL PAAC.pdf	[]	0.1 kB
2016 08 31 AUDITORIA POR AGOSTO.pdf	[]	1403 kB
2016 11 26 INFORME PORMENORIZADO JULIO-DICIEMBRE 2016.pdf	[]	1339 kB
2017 01 03 pormenorizado noviembre-marzo de 2017.pdf	[]	1457 kB
2017 04 30 - Consolidado Primer Seguimiento PAAC 2017 Abril 30 2017.pdf	[]	317 kB
2017 04 30 Informe Resumen Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Abril	[]	596 kB
2017 06 30 SEGUIMIENTO PLAN DESARROLLO MUNICIPAL - SEMESTRE 01 2017.pdf	[]	1011 kB
2017 08 30 - Informe Resumen Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Agosto	[]	864 kB
2017 08 31 Consolidado general PAAC 31 de Ago 2017.pdf	[]	294 kB
2017 09 30 Informe de auditoría interna PQRSF.pdf	[]	1967 kB
2017 11 12 INFORME PORMENORIZADO JULIO-NOVIEMBRE 2017.pdf	[]	1221 kB
2017 11 20 Auditoria SemilladelA Esperanza 2017.pdf	[]	5448 kB

2018 07 01 INFORME PORMENORIZADO MARZO-JULIO 2018.pdf	[]	1388 kB
2018 08 28 INFORME AUDITORIA PQRSF I SEMESTRE 2018.pdf	[]	2098 kB
2018 08 30 Informe Resumen PAAC Ago-30-2018.pdf	[]	763 kB
2018 08 31 INFORME DE SEGUIMIENTO SIGEP.pdf	[]	236 kB
2018 08 31 SEGUIMIENTO LEY DE TRANSPARENCIA.pdf	[]	687 kB
2018 11 01 INFORME PORMENORIZADO JULIO-NOVIEMBRE 2018.pdf	[]	1289 kB
2018-01-11-Informe seguimiento ley 1712 de 2014.pdf	[]	1195 kB
2018-01-15 Consolidación seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	[]	614 kB
2018-01-15 - Informe Resumen Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Dicie	[]	788 kB
2018-03-01-INFORME DE EVALUACION AL SIC.pdf	[]	2055 kB
2019 02 22 EVALUACION AL SISTEMA DE CIC VIGENCIA 2018.pdf	[]	2620 kB
2019 03 18 Informe pormenorizado.pdf	[]	784 kB
2019 03 21 AUDITORIA PQRSF II SEMESTRE 2018.pdf	[]	1635 kB
2019 07 31 PORMENORIZADO MARZO-JULIO DE 2019.pdf	[]	1044 kB
2019 08 30 INFORME PQRS PRIMER SEMESTRE DE 2019.pdf	[]	1395 kB
2019 08 31 Informe Resumen Seguimiento al PAAC Agosto 31 de 2019.pdf	[]	628 kB
2019 09 10 INFORME LEY DE TRANSPARENCIA A AGOSTO 2019.pdf	[]	623 kB
2019 11 13 PORMENORIZADO JULIO-NOVI. 2019.pdf	[]	533 kB
2019 12 31 Informe Resumen Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Diciembre	[]	699 kB
2019-04-30 Informe Seguimiento PAAC.pdf	[]	600 kB
2019-04-30 PAAC-2019.xls	[]	376 kB
2020 01 30 Informe fases de Empalme.pdf	[]	1235 kB
2020 01 30 INFORME PORMENORIZADO NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2019.pdf	[]	1059 kB
2020 02 03 INFORME PQRSF II SEMESTRE 2019.pdf	[]	1588 kB
2020 03 02 INFORME LEY DE TRANSPARENCIA A FEBRERO 2020.pdf	[]	633 kB
2020 04 30 Informe Resumen Seguimiento PAAC 30 - Abril - 2020.pdf	[]	314 kB
2020 05 20 INFORME DE PLANES DE MEJORA A MARZO 2020 final.pdf	[]	410 kB
2020 07 30 Informe semestre 01 avance sci - alcaldía palmaira.pdf	[]	343 kB
2020 08 03 INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES CON CORTE A JUNIO 30 2020.pdf	[]	751 kB
2020 08 30 Auditoria Administracion Del Riesgo 2020.pdf	[]	3908 kB
2020 08 31 Informe Resumen Seguimiento PAAC 31 - Agosto - 2020.pdf	[]	665 kB

2020 09 25 Informe Análisis Formulación PDM 2020-2023 firma-1.pdf	[]	306 kB
2020 10 01 INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACION AL PDM 2020 2023 A JUNIO 2020.pdf	[]	410 kB
2020 10 20 Informe Evaluación independiente del SCI semestre I 2020.pdf	[]	995 kB
2020 11 05 INFORME DE CALIDAD CICLO 1 2020 FINAL.pdf	[]	1002 kB
2020 11 05 INFORME DE CALIDAD COMPLEMENTARIO.pdf	[]	832 kB
Auditoria FSE Vigencia 2014 - OCI-039.pdf	[]	3158 kB
CERTIFICADO DAFP EVALUACION MECI 2012.jpg	[]	877 kB
CUADRO COMPARATIVO RESULTADOS EVALUACIONES MECI 2011.pdf	[]	214 kB
DOCUMENTO PLAN DE ACCION 2014.pdf	[]	536 kB
Informe (Resumen) Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano dic 31-13.pdf	[]	177 kB
Informe evaluacion meci 2013.pdf	[]	415 kB
Informe evaluacion meci 2014.pdf	[]	458 kB
INFORME FINAL AUDITORIA POR PRIMER SEMESTRE 2013.pdf	[]	972 kB
Informe FINAL EJECUTIVO ANUAL DAFP - EVALUACION MECI - 2012 - final.pdf	[]	509 kB
INFORME FINAL PQRS -JULIO A DICIEMBRE DE 2014.pdf	[]	1767 kB
Informe OCI- DIC. 2012.pdf	[]	167 kB
INFORME OCI- HAYO 2013-Cuatrimestre-Ley 1474 (2).pdf	[]	275 kB
INFORME OCI-SEPT 2013-Cuatri-Ley 1474.pdf	[]	309 kB
2014 04 30 Informe pormenorizado enero-abril 2014.pdf	[]	930 kB
Informe pormenorizado enero-abril 2015.pdf	[]	825 kB
INFORME PORMENORIZADO EVALUACION MECI 2013 - final.pdf	[]	210 kB
INFORME PORMENORIZADO MARZO - JULIO 2017.pdf	[]	962 kB
Informe pormenorizado septiembre - octubre 2014.pdf	[]	625 kB
INFORME POR ENERO A JUNIO 2014.pdf	[]	1202 kB
Informe PQRS Segundo Semestre de 2012.pdf	[]	261 kB
INFORME PQRS SEGUNDO SEMESTRE 2013.pdf	[]	672 kB
INFORME PQRS-ENERO A JUNIO-2015.pdf	[]	992 kB
Informe Resumen Seguimiento PAAC_ 2014 a Dic-31-2014.pdf	[]	403 kB
MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL Y HORARIATIVIDAD.pdf	[]	11681 kB
P A A C _ V 3 _ SEGUIMIENTO A DIC 31.pdf	[]	344 kB
PLAN ACCION FINAL - 2014.pdf	[]	119 kB

b. Informe de rendición de la cuenta fiscal a la Contraloría General de la República o a los

Procuraduría Delegada para la Defensa del Patrimonio Público, la Transparencia y la Integridad
PBX 5878750 Ext. 11803 - 11807 – 11896 - Carrera. 5 No. 15-80 Piso 18 Bogotá - Colombia
patrimoniotransparenciaintegridad@procuraduria.gov.co



organismos de control territorial, según corresponda.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/gobierno/informes-control-interno>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No se encontraron los informes de rendición de la cuenta fiscal enviados a la Contraloría.

<https://www.palmira.gov.co/gobierno/informes-control-interno>

	2013 01 11 OFICINA DE CONTROL INTERNO PLAN ANUAL DE AUDITORIAS OCI 2013.pdf	[]	470 kB
	2013 01 11 OFICINA DE CONTROL INTERNO PLAN DE ACCION - 2013.pdf	[]	166 kB
	2013 01 11 OFICINA DE CONTROL INTERNO PLAN DE ACCION 2013.pdf	[]	702 kB
	2014 08 31 informe pormenorizado meci mayo-agosto 2014.pdf	[]	511 kB
	2015 01 04 INFORME PORMENORIZADO SEPT-DIC. 2015.pdf	[]	1102 kB
	2015 01 12 OFICINA DE CONTROL INTERNO PLAN ANUAL DE AUDITORIAS 2015.pdf	[]	837 kB
	2015 01 12 OFICINA DE CONTROL INTERNO PLAN DE ACCION 2015.pdf	[]	334 kB
	2015 07 28 informe a contratos 2014.pdf	[]	3002 kB
	2015 08 31 Informe Resumen Seguimiento al PAAC.pdf	[]	226 kB
	2015 08 31 Seguimiento P.A.A.C. V-1_2015-Consolidado.pdf	[]	123 kB
	2015 08 31 Seguimiento PAAC 2015 Racionalizacion de Tramites.pdf	[]	133 kB
	2015 09 02 INFORME PORMENORIZADO mayo-agosto 2015.pdf	[]	791 kB
	2016 01 06 SIGEP SEGUIMIENTO CUARTO TRIMESTRE 2015.pdf	[]	286 kB
	2016 01 12 INFORME DE LAS ETAPAS DEL EMPALME SEGUN CIRCULAR 0818 DE SEP DEL 2015	[]	1096 kB
	2016 01 26 Informe PQRS ULTIMO SEMESTRE 2015.pdf	[]	1334 kB
	2016 02 26 INFORME EJECUTIVO ANUAL.pdf	[]	1139 kB
	2016 03 09 Informe contable Control Interno 2015.pdf	[]	1384 kB
	2016 04 30 INFORME EJECUTIVO SEGUIMIENTO AL PAAC.pdf	[]	0.1 kB
	2016 04 30 SEGUIMIENTO AL PAAC.pdf	[]	0.1 kB
	2016 08 31 AUDITORIA POR AGOSTO.pdf	[]	1403 kB
	2016 11 26 INFORME PORMENORIZADO JULIO-DICIEMBRE 2016.pdf	[]	1339 kB
	2017 01 03 pormenorizado noviembre-marzo de 2017.pdf	[]	1457 kB
	2017 04 30 - Consolidado Primer Seguimiento PAAC 2017 Abril 30 2017.pdf	[]	317 kB
	2017 04 30 Informe Resumen Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Abril	[]	596 kB
	2017 06 30 SEGUIMIENTO PLAN DESARROLLO MUNICIPAL - SEMESTRE 01 2017.pdf	[]	1011 kB
	2017 08 30- Informe Resumen Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Agost	[]	864 kB
	2017 08 31-Consolidado general PAAC 31 de Ago 2017.pdf	[]	294 kB
	2017 09 30 Informe de auditoria interna PQRSF.pdf	[]	1967 kB
	2017 11 12 INFORME PORMENORIZADO JULIO-NOVIEMBRE 2017.pdf	[]	1221 kB
	2017 11 20-AuditoriaEsemilladeLaEsperanza-2017.pdf	[]	5448 kB
	2018 07 01 INFORME PORMENORIZADO MARZO-JULIO 2018.pdf	[]	1388 kB
	2018 08 28 INFORME AUDITORIA PQRSF I SEMESTRE 2018.pdf	[]	2098 kB
	2018 08 30 Informe Resumen PAAC Ago-30-2018.pdf	[]	763 kB
	2018 08 31 INFORME DE SEGUIMIENTO SIGEP.pdf	[]	236 kB
	2018 08 31 SEGUIMIENTO LEY DE TRANSPARENCIA.pdf	[]	687 kB
	2018 11 01 INFORME PORMENORIZADO JULIO-NOVIEMBRE 2018.pdf	[]	1289 kB
	2018-11-11-Informe seguimiento ley 1712 de 2014.pdf	[]	1195 kB
	2018-01-15 Consolidación seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudad	[]	614 kB
	2018-01-15- Informe Resumen Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Dicie	[]	788 kB
	2018-03-01-INFORME DE EVALUACION AL SCIC.pdf	[]	2055 kB
	2019 02 22 EVALUACION AL SISTEMA DE CIC VIGENCIA 2018.pdf	[]	2620 kB
	2019 03 18 Informe pormenorizado.pdf	[]	784 kB
	2019 03 21 AUDITORIA PQRSF II SEMESTRE 2018.pdf	[]	1635 kB
	2019 07 31 PORMENORIZADO MARZO-JULIO DE 2019.pdf	[]	1044 kB
	2019 08 30 INFORME PQRS PRIMER SEMESTRE DE 2019.pdf	[]	1395 kB
	2019 08 31 Informe Resumen Seguimiento al PAAC Agosto 31 de 2019.pdf	[]	628 kB
	2019 09 10 INFORME LEY DE TRANSPARENCIA A AGOSTO 2019.pdf	[]	623 kB
	2019 11 13 PORMENORIZADO JULIO-NOVI. 2019.pdf	[]	533 kB
	2019 12 31 Informe Resumen Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Diciembre	[]	699 kB
	2019-04-30 Informe Seguimiento PAAC.pdf	[]	600 kB
	2019-04-30 PAAC-2019.xls	[]	376 kB
	2020 01 30 Informe fases de Empalme.pdf	[]	1235 kB
	2020 01 30 INFORME PORMENORIZADO NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2019.pdf	[]	1059 kB
	2020 02 03 INFORME PQRSF II SEMESTRE 2019.pdf	[]	1588 kB
	2020 03 02 INFORME LEY DE TRANSPARENCIA A FEBRERO 2020.pdf	[]	633 kB
	2020 04 30 Informe Resumen Seguimiento PAAC 30 - Abril - 2020.pdf	[]	314 kB
	2020 05 20 INFORME DE PLANES DE MEJORA A MARZO 2020 final.pdf	[]	410 kB
	2020 07 30 Informe semestre 01 avance sci - alcaldia palmira.pdf	[]	343 kB
	2020 08 03 INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES CON CORTE A JUNIO 30 2020.pdf	[]	751 kB
	2020 08 30 Auditoria Administración Del Riengo 2020.pdf	[]	3908 kB
	2020 08 31 Informe Resumen Seguimiento PAAC 31 - Agosto - 2020.pdf	[]	665 kB



2020 09 25 Informe Análisis Formulación PDM 2020-2023 firma-1.pdf	[]	306 kb
2020 10 01 INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACION AL PDM 2020 2023 A JUNIO 2020.pdf	[]	410 kb
2020 10 20 Informe Evaluación independiente del SCI semestre I 2020.pdf	[]	995 kb
2020 11 05 INFORME DE CALIDAD CICLO 1 2020 FINAL.pdf	[]	1002 kb
2020 11 05 INFORME DE CALIDAD COMPLEMENTARIO.pdf	[]	832 kb
Auditoría FSE Vigencia 2014 - OCJ-039.pdf	[]	3158 kb
CERTIFICADO DAFP EVALUACION MECI 2012.jpg	[]	877 kb
CUADRO COMPARATIVO RESULTADOS EVALUACIONES MECI 2011.pdf	[]	214 kb
DOCUMENTO PLAN DE ACCION 2014.pdf	[]	536 kb
Informe (Resumen) Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano dic 31-13.pdf	[]	177 kb
Informe evaluacion meci 2013.pdf	[]	415 kb
Informe evaluacion meci 2014.pdf	[]	458 kb
INFORME FINAL AUDITORIA POR PRIMER SEMESTRE 2013.pdf	[]	972 kb
Informe FINAL EJECUTIVO ANUAL DAFP- EVALUACION MECI- - 2012- final.pdf	[]	509 kb
INFORME FINAL PQRS -JULIO A DICIEMBRE DE 2014.pdf	[]	1767 kb
Informe OCI- DIC- 2012.pdf	[]	167 kb
INFORME OCI- MAYO 2013-Cuatrimestre-Ley 1474 (2).pdf	[]	275 kb
INFORME OCI-SEPT 2013-Cuatri-Ley 1474.pdf	[]	309 kb
2014 04 30 Informe pormenorizado enero-abril 2014.pdf	[]	930 kb
Informe pormenorizado enero-abril 2015.pdf	[]	825 kb
INFORME PORMENORIZADO EVALUACION MECI 2013- final.pdf	[]	210 kb
INFORME PORMENORIZADO MARZO - JULIO 2017.pdf	[]	962 kb
Informe pormenorizado septiembre - octubre 2014.pdf	[]	625 kb
INFORME PQR ENERO A JUNIO 2014.pdf	[]	1202 kb
Informe PQR Segundo Semestre de 2012.pdf	[]	261 kb
INFORME PQRS SEGUNDO SEMESTRE 2013.pdf	[]	672 kb
INFORME PQRS-ENERO A JUNIO-2015.pdf	[]	992 kb
Informe Resumen Seguimiento PAAC_2014 a Dic-31-2014.pdf	[]	403 kb
MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL Y NORMATIVIDAD.pdf	[]	11681 kb
P A A C _V-3_SEGUIMIENTO A DIC 31.pdf	[]	344 kb
PLAN ACCION FINAL - 2014.pdf	[]	119 kb

c. Informe de rendición de cuentas a los ciudadanos, incluyendo la respuesta a las solicitudes realizadas por los ciudadanos, antes y durante el ejercicio de rendición.

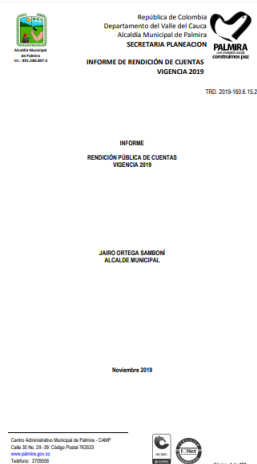
Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/gobierno/rendicion-de-cuentas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Los informes de rendición de cuentas a los ciudadanos no incluye las respuestas a las solicitudes realizadas por los ciudadanos, antes y durante el proceso del ejercicio de rendición según lo establecido en la sección 7 del Anexo 1 de la Resolución 3564 de 2015.

<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/8357/2019%2011%2020%20INFORME%20DE%20RENDICION%20DE%20CUENTAS.pdf>



d. Informes a organismos de inspección, vigilancia y control.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Procuraduría Delegada para la Defensa del Patrimonio Público, la Transparencia y la Integridad
PBX 5878750 Ext. 11803 - 11807 – 11896 - Carrera. 5 No. 15-80 Piso 18 Bogotá - Colombia
patrimoniotransparenciaintegridad@procuraduria.gov.co



Link: <https://www.palmira.gov.co/gobierno/informes-control-interno>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/gobierno/informes-control-interno>

7.2. Reportes de control interno

a. Informe pormenorizado del estado del control interno de acuerdo al artículo 9 de la Ley 1474 de 2011.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/gobierno/informes-control-interno>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No se encuentran publicado los informes pormenorizados del estado del control interno de la vigencia 2020.

<https://www.palmira.gov.co/gobierno/informes-control-interno>

7.3. Planes de Mejoramiento

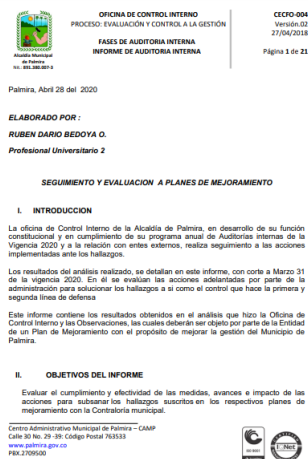
a. Planes de Mejoramiento vigentes exigidos por entes de control internos o externos. De acuerdo con los hallazgos realizados por el respectivo organismo de control.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/gobierno/informes-control-interno>

Respuesta auditoría: Sí

O b s e r v a c i ó n a u d i t o r í a :
<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/616/2020%2005%2020%20INFORME%20DE%20PLANES%20DE%20MEJORA%20A%20MARZO%202020%20final.pdf>



b. Enlace al sitio web del organismo de control en donde se encuentren los informes que éste ha elaborado sobre la entidad.



Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/gobierno/informes-control-interno>

Respuesta auditoría: Sí

7.4. Entes de control que vigilan a la entidad y mecanismos de supervisión

a. Relación de todas las entidades que vigilan al sujeto obligado.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/entes-de-control>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Falta relacionar al Concejo Municipal.

<https://www.palmira.gov.co/entes-de-control>

ENTIDADES QUE EJERCEN VIGILANCIA Y CONTROL

1. Contraloría General de la Nación
<https://www.contraloria.gov.co>
Tipo de control: Fiscal
2. Personería Municipal de Palmira
<http://www.personeriapalmira.gov.co/>
Tipo de control: Administrativo y Disciplinario
3. Procuraduría General de la Nación
<https://www.procuraduria.gov.co/portal/>
Tipo de control: Administrativo y Disciplinario

b. Mecanismos internos y externos de supervisión, notificación y vigilancia pertinente al sujeto obligado.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/entes-de-control>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No se mencionan los mecanismos internos y externos que implementan las entidades de control cuando supervisan al sujeto obligado.

<https://www.palmira.gov.co/entes-de-control>

Se publican avisos que le hicieron a funcionarios pero esa no es la información solicitada.

ENTIDADES QUE EJERCEN VIGILANCIA Y CONTROL

1. Contraloría General de la Nación
<https://www.contraloria.gov.co>
Tipo de control: Fiscal
2. Personería Municipal de Palmira
<http://www.personeriapalmira.gov.co/>
Tipo de control: Administrativo y Disciplinario
3. Procuraduría General de la Nación
<https://www.procuraduria.gov.co/portal/>
Tipo de control: Administrativo y Disciplinario

c. Indicar, como mínimo, el tipo de control que se ejecuta al interior y exterior (fiscal, social, político, etc.).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/entes-de-control>

Respuesta auditoría: Sí



Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/entes-de-control>

7.5. Información para población vulnerable

- a. Normas, políticas, programas y proyectos dirigidos a población vulnerable de acuerdo con su misión y la normatividad aplicable.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/covid19/social/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/covid19/social/>

7.6. Defensa judicial

Informe sobre las demandas contra la entidad, incluyendo:

- a. Número de demandas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: https://www.palmira.gov.co/images/DefensaJudicial/INFORME_ITA.xlsx

Respuesta auditoría: Sí

- b. Estado en que se encuentra.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: https://www.palmira.gov.co/images/DefensaJudicial/INFORME_ITA.xlsx

Respuesta auditoría: Sí

- c. Pretensión o cuantía de la demanda.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: https://www.palmira.gov.co/images/DefensaJudicial/INFORME_ITA.xlsx

Respuesta auditoría: Sí

- d. Riesgo de pérdida.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: https://www.palmira.gov.co/images/DefensaJudicial/INFORME_ITA.xlsx

Respuesta auditoría: Sí

8. Contratación.

8.1. Publicación de la información contractual

- a. Información de su gestión contractual con cargo a recursos públicos en el SECOP.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do?codi_enti=276520011

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#>



Términos de uso | Mapa del sitio | Preguntas frecuentes | Contáctenos

SECOPI

Compradores | Proveedores | Colombia Compra | Circulares | Transparencia | Sala de Prensa | Ciudadanos

Resultado de la Consulta [Ver estadísticas de su consulta](#) [Volver a buscar](#)

10011 registros encontrados, mostrando página 1 (50 Registros por página)

Nº	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuandía	Fecha (dd-mm-aaaa)
1	MP-684-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	VALLE DEL CAUCA - ALCALDIA MUNICIPIO DE PALMIRA	PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO DE LA CERTIFICACION ACUERDO A LAS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMA ISO 9001:2015	Valle del Cauca - Palmira	\$13.927.750.00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 25-10-2020
2	MP-965-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	VALLE DEL CAUCA - ALCALDIA MUNICIPIO DE PALMIRA	Prestar los servicios profesionales como abogada, brindando apoyo en las actividades relacionadas con las funciones de la Secretaría de Desarrollo Institucional del Municipio de Palmira.	Valle del Cauca - Palmira	\$10.500.000.00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 25-10-2020
3	MP-964-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	VALLE DEL CAUCA - ALCALDIA MUNICIPIO DE PALMIRA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LOS PUNTOS VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.	Valle del Cauca - Palmira	\$5.100.000.00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 25-10-2020
4	MP-965-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	VALLE DEL CAUCA - ALCALDIA MUNICIPIO DE PALMIRA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LOS PUNTOS VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.	Valle del Cauca - Palmira	\$5.100.000.00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 25-10-2020
5	MP-965-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	VALLE DEL CAUCA - ALCALDIA	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PSRS PARA MANTENIMIENTO DE ZONAS	Valle del Cauca - Palmira	\$5.000.000.00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 25-10-2020

8.2. Publicación de la ejecución de contratos

a. Aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución de los contratos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do?codi_ent=276520011

Respuesta auditoría: Sí

8.3. Publicación de procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras

a. Manual de contratación, que contiene los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/attachments/article/4807/2017%202012%202015%20Resolucion%20855%20Por%20medio%20de%20la%20cual%20se%20adopta%20el%20manual%20de%20contrataci%C3%B3n%20del%20Municipio%20de%20Palmira.pdf>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/attachments/article/4807/2017%202012%202015%20Resolucion%20855%20Por%20medio%20de%20la%20cual%20se%20adopta%20el%20manual%20de%20contrataci%C3%B3n%20del%20Municipio%20de%20Palmira.pdf>



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE



RESOLUCIÓN

TRD. 1141.13.855

RESOLUCIÓN No. 855
Diciembre 15 de 2017

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL
MUNICIPIO DE PALMIRA"

El Alcalde Municipal de Palmira – Valle del Cauca, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el Artículo 315 de la Carta Política nacional, en concordancia con el Artículo 91 de la Ley 136 de 1994, los Artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, la Ley 489 de 1998 en particular el Capítulo III, el Artículo 160 del Decreto 1062 de 2015 y demás normas que regulan la materia, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 209 de la Constitución Política nacional, establece que la función

8.4. Plan Anual de Adquisiciones

a. Plan Anual de Adquisiciones (PAA) a través el enlace que direcciona al PAA en SECOP.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=82928>

Respuesta auditoría: Sí

O b s e r v a c i ó n a u d i t o r í a :

<https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=82928>

Annual Purchasing Plan -- View Annual Purchasing Plan

Page id: 12001330 HELP

Volver

Export All

Year: 2020
Version: 59
Creator: sandra.murcia

> VIEW ANNUAL PURCHASING PLAN

General Info | Planned Acquisitions | Additional Needs | Previous versions

General Info

Back To Top

The Annual Purchasing Plan main goal is to allow the State Entity likely to increase the conditions of competition through the participation of a greater number of traders involved in the selection processes occurring during the fiscal year, also allowing the State to count with enough information to perform its coordinated purchase.

General Info

Year: 2020

Misión: La Administración Municipal de Palmira es una entidad comprometida con la paz que satisface los derechos de sus habitantes... articulando los diferentes actores generadores de desarrollo que permitan fortalecer el Municipio como territorio sustentable

ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA

COLOMBIA, Palmira

0 Recommendation(s)

palmira sera en el año 2032, un territorio de paz, con desarrollo y seguridad humana.

9. Trámites y servicios.

9.1. Trámites y servicios

Trámites que se adelanten ante las mismas, señalando:

a. La norma que los sustenta.

Respuesta autodiagnóstico: Sí



L i n k :
https://www.funcionpublica.gov.co/web/suit/buscadortramites?_com_liferay_iframe_web_portlet_FramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr_iframe_query=palmira&x=0&y=0&p_p_id=com_lifera_y_iframe_web_portlet_IF...

Respuesta auditoría: Sí

b. Los procedimientos o protocolos de atención.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :
https://www.funcionpublica.gov.co/web/suit/buscadortramites?_com_liferay_iframe_web_portlet_FramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr_iframe_query=palmira&x=0&y=0&p_p_id=com_lifera_y_iframe_web_portlet_IF...

Respuesta auditoría: Sí

c. Los costos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :
https://www.funcionpublica.gov.co/web/suit/buscadortramites?_com_liferay_iframe_web_portlet_FramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr_iframe_query=palmira&x=0&y=0&p_p_id=com_lifera_y_iframe_web_portlet_IF...

Respuesta auditoría: Sí

d. Los formatos y formularios requeridos, indicando y facilitando el acceso a aquellos que se encuentran disponibles en línea.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :
https://www.funcionpublica.gov.co/web/suit/buscadortramites?_com_liferay_iframe_web_portlet_FramePortlet_INSTANCE_MLkB2d7OVwPr_iframe_query=palmira&x=0&y=0&p_p_id=com_lifera_y_iframe_web_portlet_IF...

Respuesta auditoría: Sí

10. Instrumentos de gestión de información pública.

10.1. Información Mínima

Recuerde que de acuerdo al numeral 10.1 del Anexo 1 de la Resolución 3564 de 2015 de MINTIC, cuando la información mínima requerida a publicar de que tratan los artículos 9,10 y 11 de la Ley 1712 de 2014 se encuentre en otra sección del sitio web o en un sistema de información, los sujetos obligados deben identificar la información que reposa en estos y habilitar los enlaces para permitir el acceso a la misma.

10.2. Registro de Activos de Información

El Registro de Activos de información es el inventario de la información pública que el sujeto obligado genere, obtenga, adquiera, transforme o controle en su calidad de tal y debe cumplir con las siguientes características:

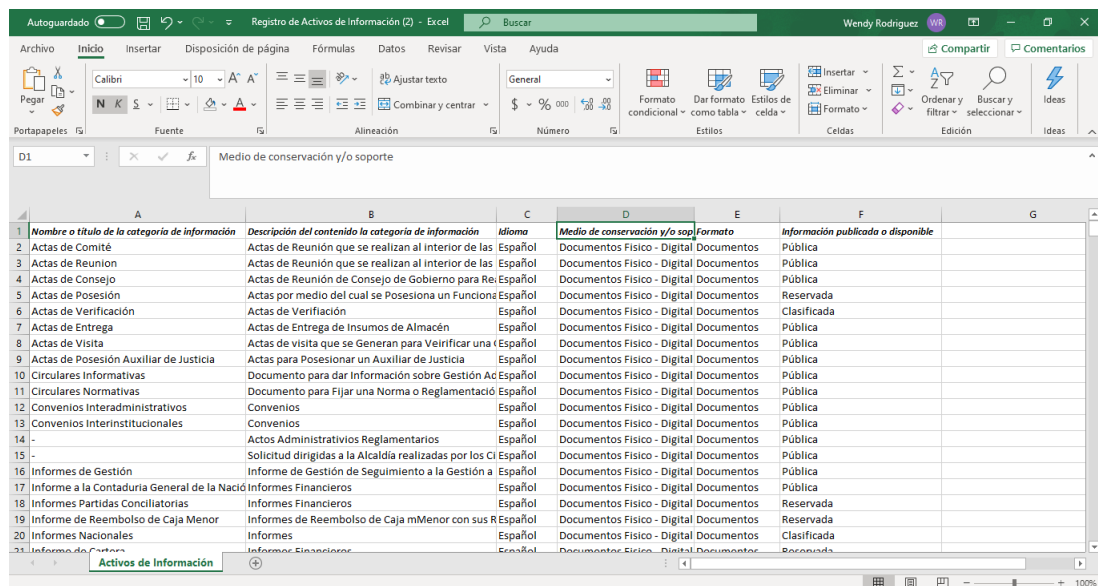
a. En formato excel y disponible en datos abiertos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.datos.gov.co/Funci-n-p-blica/Registro-de-Activos-de-Informaci-n-Municipio-de-Pa/y2xg-ysrw>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/registro-de-activos-de-informacion>



A	B	C	D	E	F	G
Nombre o título de la categoría de información	Descripción del contenido la categoría de información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Formato	Información publicada o disponible	
1 Actas de Comité	Actas de Reunión que se realizan al interior de las	Español	Documentos Físico - Digital	Documentos	Pública	
2 Actas de Reunión	Actas de Reunión que se realizan al interior de las	Español	Documentos Físico - Digital	Documentos	Pública	
3 Actas de Consejo	Actas de Reunión de Consejo de Gobierno para Rei	Español	Documentos Físico - Digital	Documentos	Pública	
4 Actas de Posesión	Actas por medio del cual se Posesiona un Funcion	Español	Documentos Físico - Digital	Documentos	Reservada	
5 Actas de Verificación	Actas de Verificación	Español	Documentos Físico - Digital	Documentos	Clasificada	
6 Actas de Entrega	Actas de Entrega de Insumos de Almacén	Español	Documentos Físico - Digital	Documentos	Pública	
7 Actas de Visita	Actas de visita que se Generan para Veirificar una	Español	Documentos Físico - Digital	Documentos	Pública	
8 Actas de Posesión Auxiliar de Justicia	Actas para Posesionar un Auxiliar de Justicia	Español	Documentos Físico - Digital	Documentos	Pública	
9 Circulares Normativas	Documento para dar Información sobre Gestión Ad	Español	Documentos Físico - Digital	Documentos	Pública	
10 Circulares Normativas	Documento para Fijar una Norma o Reglamentació	Español	Documentos Físico - Digital	Documentos	Pública	
11 Convenios Interadministrativos	Convenios	Español	Documentos Físico - Digital	Documentos	Pública	
12 Convenios Interinstitucionales	Convenios	Español	Documentos Físico - Digital	Documentos	Pública	
13 -	Actos Administrativos Reglamentarios	Español	Documentos Físico - Digital	Documentos	Pública	
14 -	Solicitud dirigidas a la Alcaldia realizadas por los CI	Español	Documentos Físico - Digital	Documentos	Pública	
15 -	Informe de Gestión de Seguimiento a la Gestión a	Español	Documentos Físico - Digital	Documentos	Pública	
16 Informes de Gestión	Informe de Gestión de Seguimiento a la Gestión a	Español	Documentos Físico - Digital	Documentos	Pública	
17 Informe a la Contaduría General de la Nación	Informes Financieros	Español	Documentos Físico - Digital	Documentos	Pública	
18 Informes Partidas Conciliatorias	Informes Financieros	Español	Documentos Físico - Digital	Documentos	Reservada	
19 Informe de Reembolso de Caja Menor	Informes de Reembolso de Caja mMenor con sus R	Español	Documentos Físico - Digital	Documentos	Reservada	
20 Informes Nacionales	Informes	Español	Documentos Físico - Digital	Documentos	Clasificada	
21 Informes de Control	Informes de Control	Español	Documentos Físico - Digital	Documentos	Reservada	

b. Disponible en el portal www.datos.gov.co.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.datos.gov.co/Funci-n-p-blica/Registro-de-Activos-de-Informaci-n-Municipio-de-Pa/y2xg-ysrw>

Respuesta auditoría: Sí



GOV.CO | DATOS ABIERTOS

Inicio Descubre Publica Visualiza Participa Herramientas Novedades Usos Activos Calidad

Buscar

Español Iniciar sesión

Registro de Activos de Información - Municipio de Palmira Valle del Cauca

Ver datos Visualizar y explorar Exportar API

Función Pública

Registro de Activos de Información - Municipio de Palmira Valle del Cauca

Actualizado 4 de octubre de 2019
Datos proporcionados por Secretaría de Gobierno

Sobre este conjunto de datos Silenciar Conjunto de Datos

Actualizado 4 de octubre de 2019	Información de la Entidad
Datos actualizados por última vez 4 de octubre de 2019	Última actualización de metadatos 4 de octubre de 2019
Área o dependencia	Secretaría de Gobierno
Nombre de la Entidad	Alcaldía Municipal de Palmira
Departamento	Valle del Cauca

c. Nombre o título de la categoría de información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.datos.gov.co/Funci-n-p-blica/Registro-de-Activos-de-Informaci-n-Municipio-de-Pa/y2xg-ysrw>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/registro-de-activos-de-informacion>

d. Descripción del contenido de la categoría de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.datos.gov.co/Funci-n-p-blica/Registro-de-Activos-de-Informaci-n-Municipio-de-Pa/y2xg-ysrw>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/registro-de-activos-de-informacion>

e. Idioma.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.datos.gov.co/Funci-n-p-blica/Registro-de-Activos-de-Informaci-n-Municipio-de-Pa/y2xg-ysrw>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/registro-de-activos-de-informacion>

f. Medio de conservación (físico, análogo y/o digital).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.datos.gov.co/Funci-n-p-blica/Registro-de-Activos-de-Informaci-n-Municipio-de-Pa/y2xg-ysrw>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/registro-de-activos-de-informacion>



g. Formato (hoja de cálculo, imagen, audio, video, documento de texto, etc).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.datos.gov.co/Funci-n-p-blica/Registro-de-Activos-de-Informaci-n-Municipio-de-Pa/y2xg-ysrw>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/registro-de-activos-de-informacion>

h. Información publicada o disponible.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.datos.gov.co/Funci-n-p-blica/Registro-de-Activos-de-Informaci-n-Municipio-de-Pa/y2xg-ysrw>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/registro-de-activos-de-informacion>

i. Adoptado y actualizado por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: https://www.palmira.gov.co/images/DefensaJudicial/resolucion_250_instrumentos_de_gestion.pdf

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: https://www.palmira.gov.co/images/DefensaJudicial/resolucion_250_instrumentos_de_gestion.pdf



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE



RESOLUCIÓN

TRD. 2019-100.13.250

RESOLUCIÓN No. 250

(Agosto 30 de 2019)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA"

El Alcalde Municipal de Palmira – Valle del Cauca en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el Artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, el Artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 29 de la ley 1551 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 103 de 2015, y,

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia, en su artículo 74 establece que: "Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la Ley..."

Que la misma Carta Política pero en su artículo 209, establece que la función administrativa está al servicio del interés general y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

10.3. Índice de Información Clasificada y Reservada

El Índice de información Clasificada y Reservada es el inventario de la información pública generada, obtenida, adquirida o controlada por el sujeto obligado, en calidad de tal, que ha sido calificada como



clasificada o reservada y debe cumplir con las siguientes características:

a. En formato excel y disponible en datos abiertos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: No se encuentra publicado el índice de información clasificada y reservada en formato excel.

https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

b. Disponible en el portal www.datos.gov.co.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.datos.gov.co/Ciencia-Tecnolog-a-e-Innovaci-n/INDICE-DE-INFORMACION-CLASIFICADA-Y-RESERVADA/usmv-iv8r>

Respuesta auditoría: Sí

GOV.CO | DATOS ABIERTOS

Inicio Descubre Publica Visualiza Participa Herramientas Novedades Usos Activos Calidad

Indice de Información Calsificada y Reservada - Palmira - Valle del Cauca

Función Pública

El Índice de información clasificada y reservada es el inventario de la información pública generada, obtenida, adquirida o controlada por la entidad, que ha sido calificada como clasificada o reservada.

Actualizado 5 de junio de 2019

Datos proporcionados por Dirección de TiyC

Sobre este conjunto de datos

Silenciar Conjunto de Datos

Actualizado 5 de junio de 2019		Información de la Entidad	
Datos actualizados por última vez	Última actualización de metadatos	Área o dependencia	Dirección de TiyC
5 de junio de 2019	5 de junio de 2019	Nombre de la Entidad	Alcaldía Municipal de Palmira
		Departamento	Valle del Cauca

c. Nombre o título de la categoría de información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

d. Nombre o título de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí



Link: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

e. Idioma.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

f. Medio de conservación (físico, análogo y/o digital).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

g. Fecha de generación de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

h. Nombre del responsable de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

i. Objetivo legítimo de la excepción.

Respuesta autodiagnóstico: Sí



Link: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

j. Fundamento constitucional o legal.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

k. Fundamento jurídico de la excepción.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

l. Excepción total o parcial.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

m. Fecha de la calificación.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

n. Plazo de clasificación o reserva.

Respuesta autodiagnóstico: Sí



Link: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

o. Adoptado y actualizado por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: https://www.palmira.gov.co/images/alcaldia_2020_-_2023/INDICE_DE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA_.pdf

Respuesta auditoría: Sí

O b s e r v a c i ó n a u d i t o r í a :
https://www.palmira.gov.co/images/DefensaJudicial/resolucion_250_instrumentos_de_gestion.pdf



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE

RESOLUCIÓN



TRD. 2019-100.13.250

RESOLUCIÓN No. 250
(Agosto 30 de 2019)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA"

El Alcalde Municipal de Palmira – Valle del Cauca en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el Artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, el Artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 29 de la ley 1551 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 103 de 2015, y,

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia, en su artículo 74 establece que: "Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la Ley..."

Que la misma Carta Política pero en su artículo 209, establece que la función administrativa está al servicio del interés general y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

10.4. Esquema de Publicación de Información

Esquema de Publicación de la Información, con las siguientes características:

a. Nombre o título de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :
<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3066/EsquemadePublicaci%C3%B3nPalmira.xlsx>

Respuesta auditoría: Sí



Autoguardado EsquemadePublicaciónPalmira - Excel Wendy Rodríguez

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Calibri 11 A⁺ Ajustar texto General

Portapapeles Fuente Alineación Número

ADVERTENCIA DE SEGURIDAD Se ha deshabilitado la actualización automática de los vínculos. Habilitar contenido

ESQUEMA DE PUBLICACIÓN - TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA							
Categoría	Título de la información	Nombre o título de la información:	(b) Idioma:	(c) Medio de conservación y/o soporte:	(d) Formato:	(e) Fecha de generación de la información:	(f) Frecuencia de actualización:
1. Mecanismos de contacto	Teléfonos de contacto	Contiene la información de los números telefónicos de contacto dispuestos a la ciudadanía	Español	Electronico	NA	NA	A solicitud https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3066/EsquemadePublicaci%C3%B3nPalmira.xlsx
	Sedes	Contiene la información física de las sedes de la Alcaldía de Palmira tales como dirección, teléfono y horarios atención (si aplica)	Español	Electronico	NA	NA	A solicitud https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3066/EsquemadePublicaci%C3%B3nPalmira.xlsx
	Solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y denuncias	Servicio en línea dispuesto para el ciudadano con el fin de realizar peticiones, quejas, reclamos, impugnaciones o denuncias que se requieren presentar ante la Entidad	Español	Electronico	NA	AÑO 2013	A solicitud https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3066/EsquemadePublicaci%C3%B3nPalmira.xlsx
	Dirección de contacto	Contiene la información de la dirección física a la cual el ciudadano se puede acercarse a presentar una solicitud.	Español	Electronico	NA	NA	https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3066/EsquemadePublicaci%C3%B3nPalmira.xlsx
	Correo Electronico Notificaciones judiciales	Contiene la información del correo electrónico para la realización de notificaciones judiciales dispuesto por el Alcalde de Palmira.	Español	Electronico	NA	AÑO 2015	A solicitud https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3066/EsquemadePublicaci%C3%B3nPalmira.xlsx

Resolución 3564

b. Idioma.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3066/EsquemadePublicaci%C3%B3nPalmira.xlsx>

Respuesta auditoría: Sí

c. Medio de conservación (físico, análogo y/o digital).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3066/EsquemadePublicaci%C3%B3nPalmira.xlsx>

Respuesta auditoría: Sí

d. Formato (hoja de cálculo, imagen, audio, video, documento de texto, etc).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3066/EsquemadePublicaci%C3%B3nPalmira.xlsx>

Respuesta auditoría: Sí

e. Fecha de generación de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3066/EsquemadePublicaci%C3%B3nPalmira.xlsx>

Respuesta auditoría: Sí

f. Frecuencia de actualización.

Respuesta autodiagnóstico: Sí



L i n k :

<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3066/EsquemadePublicaci%C3%B3nPalmira.xlsx>

Respuesta auditoría: Sí

g. Lugar de consulta.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3066/EsquemadePublicaci%C3%B3nPalmira.xlsx>

Respuesta auditoría: Sí

h. Nombre de responsable de la producción de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3066/EsquemadePublicaci%C3%B3nPalmira.xlsx>

Respuesta auditoría: Sí

i. Nombre de responsable de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3066/EsquemadePublicaci%C3%B3nPalmira.xlsx>

Respuesta auditoría: Sí

j. Procedimiento participativo para la adopción y actualización del Esquema de Publicación. Los sujetos obligados, de acuerdo con el régimen legal aplicable, implementarán mecanismos de consulta a ciudadanos, interesados o usuarios con el fin de identificar información que pueda publicarse de manera proactiva y establecer los formatos alternativos que faciliten la accesibilidad a poblaciones específicas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3066/EsquemadePublicaci%C3%B3nPalmira.xlsx>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: No se encuentra publicado el procedimiento participativo implementado para la adopción del esquema de publicación.

k. Adoptado y actualizado por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3066/EsquemadePublicaci%C3%B3nPalmira.xlsx>



Respuesta auditoría: Sí

O b s e r v a c i ó n a u d i t o r í a :
https://www.palmira.gov.co/images/DefensaJudicial/resolucion_250_instrumentos_de_gestion.pdf



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE



RESOLUCIÓN

TRD. 2019-100.13.250

RESOLUCIÓN No. 250
(Agosto 30 de 2019)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA"

El Alcalde Municipal de Palmira – Valle del Cauca en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en el Artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, el Artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 29 de la ley 1551 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 103 de 2015, y,

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia, en su artículo 74 establece que: "Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la Ley..."

Que la misma Carta Política pero en su artículo 209, establece que la función administrativa está al servicio del interés general y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

10.5. Programa de Gestión Documental

a. Plan para facilitar la identificación, gestión, clasificación, organización, conservación y disposición de la información pública, elaborado según lineamientos del Decreto 2609 de 2012, o las normas que lo sustituyan o modifiquen.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :
<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3062/2015%2009%2025%20Resolucion%20684%20Crea%20y%20adopta%20programa%20de%20Gesti%C3%B3n%20Documental.pdf>

Respuesta auditoría: Sí

O b s e r v a c i ó n a u d i t o r í a :
<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3065/2018%2008%2009%201535%20ADCPG-001%20Programa%20Gesti%C3%B3n%20Documental%20vOESG%20rDJMB%20aDFSP.pdf>




SECRETARÍA GENERAL
PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL
PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

ADCPG-001
 Versión 01
 09/06/2018
 Página 1 de 41

PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL – PGD

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA

SECRETARÍA GENERAL

SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

AÑO - 2018

Calle: Independencia, Municipio de Palmira - Cauca
 Calle 5 No. 28 - 80, Código Postal 80003
 Teléfono: 0102 2555026
 Teléfono: 0102 2555026

b. Adoptado y actualizado por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :
<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3062/2015%2009%2025%20Resolucion%20684%20Crea%20y%20adopta%20programa%20de%20Gesti%C3%B3n%20Documental.pdf>

Respuesta auditoría: Sí

O b s e r v a c i ó n a u d i t o r í a :
<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3062/2015%2009%2025%20Resolucion%20684%20Crea%20y%20adopta%20programa%20de%20Gesti%C3%B3n%20Documental.pdf>

 ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	DESPACHO ALCALDE	CÓDIGO: FO-SGE-128
		VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 19-02-2015
	RESOLUCIÓN	TRD: 1141.13

DA-684

RESOLUCIÓN No. 684
 Septiembre 25 de 2015

"POR LA CUAL SE CREA Y SE ADOPTA EL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL – PGD DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA"

El alcalde de la administración central del municipio de Palmira valle del cauca en uso de las facultades que le confieren la Ley General de Archivos 594 de 2000 y el artículo 19 del Acuerdo 07 de 1994 del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación

CONSIDERANDO:

Que el artículo 21 de la Ley 594 de 2000 establece que las Entidades Públicas deberán elaborar Programas de Gestión de Documentos, pudiendo contemplar el uso de nuevas tecnologías y soportes, en cuya aplicación deberán observarse los principios y procesos archivísticos.

10.6. Tablas de Retención Documental

a. Listado de series, con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/trd>

Respuesta auditoría: Sí

O b s e r v a c i ó n a u d i t o r í a :
<https://drive.google.com/drive/folders/1yQLtp1RiCD3Rv0bPV5sxqOKdOioxmu-m>

		SECRETARÍA GENERAL PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL					ADCFO-002 Versión: 03 19/03/2019	
		TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL 121. SUBSECRETARÍA DE INSPECCIÓN Y CONTROL					Página 1 de 8	
CÓDIGO	SERIE, SUBSERIE, TIPO DOCUMENTAL	RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			PROCEDIMIENTO	
		GESTIÓN	CENTRAL	C1	E	S1		
121.1	ACTAS							
121.1.1	Actas de asistencia fiscal	4	10	X	X		Se conservan 4 años en el archivo de gestión y 10 años en el archivo central. Al transcurrir el tiempo se digitalizan para su conservación permanente en archivos digitales como evidencia de la gestión de la entidad en relación a sus decisiones tomadas dentro de la dependencia (Circular 3 de 2015, Acuerdo 03 de 2015 del AGN), los digitales para aseguramiento de la información y para preservar el documento original	
121.1.2	Actas de asistencia	4	10	X	X			
121.1.3	Actas de control del sistema integrado de gestión	4	10	X	X			
121.2	CIRCULARES							
121.2.1	Circulares informativas	4	4	X			Se decide eliminar la serie porque carece de valor administrativo, para lo cual se hará levantamiento del inventario de la documentación a eliminar y el Comité Institucional de Gestión y Desarrollo (Comité de Archivo) establecerá el procedimiento de eliminación que deba mediar. Se aplica para dar a conocer actividades internas de la institución, así como de normas generales, cambios, políticas y asuntos de interés común. Acuerdo 003 de 2007.	
121.2.2	Circulares normativas	4	4	X				
	Circular							
121.5	DERECHOS DE PETICIÓN							
	Solicitud	4	10	X	X		Preservar valor administrativo y legal, se conservan 4 años en el archivo de gestión y posteriormente el archivo central por 10 años, cumplido el tiempo de retención se selecciona una muestra aleatoria del 5% anual para su conservación total. El resto se elimina	
	Pregunta							

b. Adoptadas y actualizadas por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :
<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3062/2015%2009%2025%20Resolucion%20684%20Crea%20y%20adopta%20programa%20de%20Gesti%C3%B3n%20Documental.pdf>

Respuesta auditoría: Sí

10.7. Registro de publicaciones

a. Registro de publicaciones que contenga los documentos publicados de conformidad con la Ley 1712 de 2014.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :
https://www.palmira.gov.co/images/alcadiaortegasamboni/REGISTRO_DE_PUBLICACIONES.xls

Respuesta auditoría: Sí



Autoguardado REGISTRO_DE_PUBLICACIONES - Excel Wendy Rodríguez

ArchivoInicioInsertarDisposición de páginaFórmulasDatosRevisarVistaAyuda

PortapapelesFuenteAlineaciónNúmeroEstilosCeldasEdiciónIdeas

MECANISMOS DE CONTACTO

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	NOMBRE DEL ITEM	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD	E		F		G		H		I		J		K		L
				ADJUNTO?	TIPO	ARTICULO	EXCEL	PDF	IMG	MAPA	URL DE PUBLICACIÓN							
MECANISMOS DE CONTACTO	MECANISMOS DE CONTACTO	Espacios físicos, código postal, teléfonos incluyendo el indicativo nacional e internacional para el contacto con la entidad	Secretaría de Participación Comunitaria	X		X												http://palmira.gov.co/sedes-y-horarios/
		Formulario de Contáctenos (P,Q,R,S)	Secretaría de Participación Comunitaria	X		X												http://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf/
		Notificaciones Judiciales	Secretaría Jurídica	X		X												http://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/notificaciones-judiciales/
		Políticas de seguridad - Condiciones de uso	Dirección de Comunicaciones	X		X												http://palmira.gov.co/index.php/politicas-de-uso
		Descripción de Dependencias y/o Secretarías	Subsecretaría de Gestión de Talento Humano	X		X												http://palmira.gov.co/secretarias/
		Datos Abiertos Juntas de Acción Comunal del Municipio de Palmira Periodo 2016-2019	Secretaría de Participación Comunitaria	X			X											https://www.datos.gov.co/Funci-n-p-blica/UAC-2016-2019-JUNTAS-DE-ACCION-COMUNAL-DEL-MUNICIPIOde-nk
		Datos Abiertos Juntas Administradoras Locales del Municipio de Palmira Periodo 2016-2019	Secretaría de Participación Comunitaria	X			X											https://www.datos.gov.co/Funci-n-p-blica/UAL-2016-2019-JUNTAS-ADMINISTRADORAS-LOCALES-MUNICIPIOde-nk
		Registro Único de Usuarios de Asistencia Técnica (RUAT) 2017 PALMIRA, Valle del Cauca	Secretaría Agropecuaria y desarrollo Rural	X			X											https://www.datos.gov.co/Educaci-n/Instituciones-De-Educaci-n-Para-El-Trabajo-Y-El-Desarrollo-de-nk
Instituciones De Educación Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano	Secretaría de Educación	X			X											https://www.datos.gov.co/Educaci-n/Instituciones-De-Educaci-n-Para-El-Trabajo-Y-El-Desarrollo-de-nk		
Mapa de Instituciones Educativas Externas del Municipio de Palmira - Valle del Cauca	Secretaría de Educación	X										X					https://www.datos.gov.co/Educaci-n/Mapa-de-Instituciones-Educativas-Externas-del-Munimrge-9ky	

Transparencia

b. Automáticamente disponibles.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

https://www.palmira.gov.co/images/alcadiaortegasamboni/REGISTRO_DE_PUBLICACIONES.xls

X

Respuesta auditoría: Sí

10.8. Costos de reproducción

a. Costos de reproducción de la información pública.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3387/2017%202012%202019%20%20Acuerdo%20035%20de%202017%20Se%20se%C3%B1alan%20tarifas%20de%20las%20tasas%20y%20contribuciones%20en%20el%20municipio%20de%20...>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: Se publica un documento que trata las tarifas, impuestos y contribuciones municipales pero no se mencionan lo costos de reproducción de la información pública,

<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3387/2017%202012%202019%20%20Acuerdo%20035%20de%202017%20Se%20se%C3%B1alan%20tarifas%20de%20las%20tasas%20y%20contribuciones%20en%20el%20municipio%20de%20palmira.pdf>



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

FORMATO: ACUERDO			
FECHA DE APLICACIÓN: 03-12-2014	CÓDIGO: FO.033.04.03	VERSIÓN: 01	Página 1 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACUERDO N°. 035

(12 DIC. 2017)

"POR EL CUAL SE SEÑALAN LAS TARIFAS DE LAS TASAS, DERECHOS, IMPUESTOS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES MUNICIPALES QUE SE APLICARÁN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, en ejercicio de las facultades que le confieren los Artículos 313, numeral 4, y 338 de la Constitución Política y especialmente del numeral 6° del Artículo 32 de la Ley 136 de 1994 en la forma que lo modificó el Artículo 18 de la Ley 1551 del 6 de julio de 2012, desarrollando los derechos

b. Acto administrativo o documento equivalente donde se motive de manera individual el costo unitario de los diferentes tipos de formato a través de los cuales se puede reproducir la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3387/2017%2012%2019%20%20Acuerdo%20035%20de%202017%20Se%20se%C3%B1alan%20tarifas%20de%20las%20tasas%20y%20contribuciones%20en%20el%20municipio%20de%20...>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: Se publica un documento que trata las tarifas, impuestos y contribuciones municipales pero no se mencionan los costos de reproducción de la información pública,

<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3387/2017%2012%2019%20%20Acuerdo%20035%20de%202017%20Se%20se%C3%B1alan%20tarifas%20de%20las%20tasas%20y%20contribuciones%20en%20el%20municipio%20de%20palmira.pdf>

10.9. Mecanismos para presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones del sujeto obligado

a. Información sobre los mecanismos para presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones del sujeto obligado, y la manera como un particular puede comunicar una irregularidad ante los entes que ejercen control sobre la misma.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/solicitudes-de-acceso-a-la-informacion-publica>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://palmira.gov.co/solicitudes-de-acceso-a-la-informacion-publica>

10.10. Informe de Peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información

a. Informe de todas las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información recibidas y los tiempos de respuesta, junto con un análisis resumido de este mismo



tema.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3162/2020%2008%2031%20Informe%20PQRSF%20Semestre%20I%202020.pdf>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: <https://www.palmira.gov.co/informes-pqrs>

Informe específico sobre solicitudes de información pública, discriminando mínimo la siguiente información:

b. Número de solicitudes recibidas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3162/2020%2008%2031%20Informe%20PQRSF%20Semestre%20I%202020.pdf>

Respuesta auditoría: Sí

O b s e r v a c i ó n a u d i t o r í a :

<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3162/2020%2008%2031%20Informe%20PQRSF%20Semestre%20I%202020.pdf>

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Municipio de Palmira
Oficina de Control Interno

Palma, 31 de Agosto de 2020

PARA: MARITZA ISAZA GOMEZ
Secretaría de Participación Comunitaria

DE: LUIS AGUIRRE VARGAS
Secretaría General

DE: JOSE HUMBERTO PACHECO VELARDO
Jefe Oficina de Control Interno

HA sido entregado	☒	HA sido recibido de respuesta	☒	HA sido devuelto	☐
HA sido respondido	☒	HA sido devuelto	☐	HA sido devuelto	☐
HA sido devuelto	☐	HA sido devuelto	☐	HA sido devuelto	☐

Cordial Saludo.

De conformidad con el Procedimiento, la Oficina de Control Interno remite a usted para su conocimiento y fines pertinentes, el Informe de la Auditoría a las Dependencias, Clases, Programas, Subprogramas y Proyectos realizado de manera virtual a las Dependencias de la Administración Municipal, correspondiente al Primer Semestre de 2020, de no haber algún procedimiento al respecto (se quedará en firme Dña. Maritza, para que proceda a llevar el respectivo Plan de Mejoramiento con las dependencias auditadas, para lo cual se entregará otro (2) días hábiles.

JOSE HUMBERTO PACHECO VELARDO
Jefe de Oficina

Revisado: Wilson Carlos Ruiz Angulo - Profesional Universitario Grado 02
Revisado: Juan Humberto Pacheco Velasco - Jefe de la Oficina de Control Interno
Revisado: Dr. Cesar Eduardo Escobar García - Alcalde Municipal

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 20 No. 20 - 80 Calle Postal 70000
Palmira - Valle del Cauca
Teléfono: 2788001

Página 1 de 1

c. Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3162/2020%2008%2031%20Informe%20PQRSF%20Semestre%20I%202020.pdf>

Respuesta auditoría: Sí



O b s e r v a c i ó n a u d i t o r í a :
<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3162/2020%2008%2031%20Informe%20PQRSF%20Semestre%20I%202020.pdf>

d. Tiempo de respuesta a cada solicitud.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :
<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3162/2020%2008%2031%20Informe%20PQRSF%20Semestre%20I%202020.pdf>

Respuesta auditoría: Sí

O b s e r v a c i ó n a u d i t o r í a :
<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3162/2020%2008%2031%20Informe%20PQRSF%20Semestre%20I%202020.pdf>

e. Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :
<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3162/2020%2008%2031%20Informe%20PQRSF%20Semestre%20I%202020.pdf>

Respuesta auditoría: Sí

O b s e r v a c i ó n a u d i t o r í a :
<https://www.palmira.gov.co/attachments/article/3162/2020%2008%2031%20Informe%20PQRSF%20Semestre%20I%202020.pdf>

11. Transparencia Pasiva.

11.1. Medios de seguimiento para la consulta del estado de las solicitudes de información pública

a. En la recepción de solicitudes de información pública los sujetos obligados deben indicar al solicitante los medios por los cuales se puede hacer seguimiento a la misma mediante el número o código de seguimiento asignado

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/sedes-y-horarios/>

Respuesta auditoría: Sí

11.2. Formulario para la recepción de solicitudes de información pública.

Requisitos generales:

a. Habilitación para el uso de niños, niñas y adolescentes

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>



Respuesta auditoría: Sí

b. Validación de los campos

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: Sí

c. Ayudas

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: Sí

d. Solicitud de información pública con identidad reservada

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: Sí

Campos mínimos del formulario:

e. Tipo de Solicitud

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: Sí

f. Tipo de solicitante

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: Sí

g. Primer Nombre

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: Sí

h. Segundo Nombre (opcional)

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: Sí

i. Primer Apellido

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: Sí

j. Segundo Apellido (opcional)



Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: Sí

k. Tipo de identificación

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: Sí

l. Número de identificación

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: Sí

m. Razón Social

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: Sí

n. NIT

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: Sí

o. País

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: Sí

p. Departamento

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: Sí

q. Municipio

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: Sí

r. Dirección

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: Sí



s. Correo electrónico

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: Sí

t. Teléfono fijo

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: Sí

u. Teléfono móvil

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: Sí

v. Contenido de la solicitud

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: Sí

w. Archivos o documentos

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: Sí

x. Opción para elegir el medio de respuesta

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No se encuentra disponible.



1 Mecanismos de contacto con... | Transparencia y acceso a inform... | Formulario de Contacto | Sedes y horarios de atención... | Sedes y horarios de atención... | + | - | X

← → ↻ palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf ☆ ⚙️ ⓘ

Aplicaciones Gmail YouTube Maps Ingreso - ITA Ley 142 de 1994 - E... Decreto-1081-2015...

Secretaría de Planeación

ACUERDO PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023

TRÁMITES

Boletines Jurídicos

SECRETARÍA JURÍDICA

Servicios Secretaría de Hacienda

PREDIAL

ICA Y RETEICA

ALUMBRADO PÚBLICO

ESTAMPILLA IMDER

TIYC - TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Señor Ciudadano si usted desea comunicarse con nosotros, este es el espacio para poder hacerlo, por favor llene este formulario. Será contactado lo más pronto posible.

- Información sobre posibles costos asociados a la respuesta

Datos Personales

Tipo de Solicitante *

Primer Nombre *

Segundo Nombre

Primer Apellidos *

Segundo Apellido

Tipo de Documento *

Documento de Identidad *

Razón Social (si representa una Empresa)

Correo Electrónico *

País

y. Información sobre posibles costos asociados a la respuesta

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsf>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: La información sobre los costos no se encuentra asociado a la respuesta sino es sobre multas.

FORMATO: ACUERDO			
FECHA DE APLICACIÓN: 03-12-2014	CÓDIGO: FO.033.04.03	VERSIÓN: 01	Página 1 de 41
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACUERDO N°. 035

(12 DIC. 2017)

"POR EL CUAL SE SEÑALAN LAS TARIFAS DE LAS TASAS, DERECHOS, IMPUESTOS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES MUNICIPALES QUE SE APLICARÁN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, en ejercicio de las facultades que le confieren los Artículos 313, numeral 4, y 338 de la Constitución Política y especialmente del numeral 6° del Artículo 32 de la Ley 136 de 1994 en la forma que lo modificó el Artículo 18 de la Ley 1551 del 6 de julio de 2012: desarrollando los derechos

12. Criterio Diferencial de Accesibilidad

12.1. Formato alternativo para grupos étnicos y culturales

a. ¿La entidad ha divulgado información y elaborado formatos alternativos en respuesta a los solicitudes de las autoridades de los grupos étnicos y culturales del país distintas a las peticiones propias de los registros públicos que manejan las cámaras de comercio?



Respuesta autodiagnóstico: No

Justificación: No, ya que según el último informe denominado "2020 08 31 Informe PQRSF Semestre I 2020.pdf" no se visualizan solicitudes de grupos étnicos y culturales.

Respuesta auditoría: No

12.2. Accesibilidad en medios electrónicos para la población en situación de discapacidad

- a. ¿El sitio web de su Entidad cumple con los criterios de accesibilidad en medios electrónicos?

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://palmira.gov.co/transparencia>

Respuesta auditoría: Sí

13. Protección de Datos Personales

13.1. Cumplimiento de principios y obligaciones del régimen general de protección de datos personales

- a. ¿La entidad realizó la inscripción de sus bases de datos, en el Registro Nacional de Base de Datos (RNBD) ante la Superintendencia de Industria y Comercio de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y en el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015?

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/transparencia>

Respuesta auditoría: Sí

- b. ¿La política de tratamiento de la información publicada en la página web contiene la identificación y datos de contacto del responsable del tratamiento, el área o persona encargada de la atención de reclamos y consultas, y el procedimiento para que los titulares ejerzan su derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y revocar la autorización, de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015?

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/politicas-de-uso>

Respuesta auditoría: Sí

- c. En caso de que se recolecten datos personales a través de la página web (a través de casillas de información, formularios, etc.) ¿están publicadas en la página web, o se comunican a las personas que navegan la página web, las finalidades para las cuales son recolectados esos datos?

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/politicas-de-uso>

Respuesta auditoría: Sí

- d. ¿La entidad solicita la autorización previa, expresa e informada, cuando recolecta datos personales a través de la página web, en los supuestos que no están cubiertos por la excepción de solicitud de autorización del artículo 10 de la Ley 1581 de 2012?



Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co/politicas-de-uso>

Respuesta auditoría: Sí

e. ¿La página web está protegida con un protocolo de seguridad, como el de transferencia de hipertexto "https" o similar, que otorgue un nivel de seguridad a la información que se trata a través de la página web?

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.palmira.gov.co>

Respuesta auditoría: Sí



Información para ajustar en el botón de transparencia en la página web de su entidad

A continuación se listan las preguntas en las que se encontraron diferencias en las respuestas entre el autodiagnóstico y la auditoría.

2. Información de interés.

2.7. Calendario de actividades

- a. Calendario de eventos y fechas clave relacionadas con los procesos misionales de la entidad.

2.8. Información para niñas, niños y adolescentes

- a. El sujeto obligado diseña y publica información dirigida para los niños, niñas y adolescentes sobre la entidad, sus servicios o sus actividades, de manera didáctica.

3. Estructura orgánica y talento humano.

3.8. Ofertas de empleo

- a. Oferta de empleos para los cargos a proveer.

6. Planeación.

6.1. Políticas, lineamientos y manuales

- d. Plan de Rendición de cuentas.
- f. Plan Antitrámites.

6.2. Plan de Acción / Plan de Gasto Público

- b. Estrategias
- c. Proyectos
- h. Presupuesto desagregado con modificaciones

6.3. Programas y proyectos en ejecución

- a. Proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia. Los proyectos de inversión deben ordenarse según la fecha de inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión nacional, departamental, municipal o distrital, según sea el caso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.

6.4. Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño

- a. Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño, de conformidad con sus programas operativos y demás planes exigidos por la normatividad.

7. Control.



7.1. Informes de gestión, evaluación y auditoría

- a. Informe enviado al Congreso/Asamblea/Concejo.
- b. Informe de rendición de la cuenta fiscal a la Contraloría General de la República o a los organismos de control territorial, según corresponda.

7.2. Reportes de control interno

- a. Informe pormenorizado del estado del control interno de acuerdo al artículo 9 de la Ley 1474 de 2011.

7.4. Entes de control que vigilan a la entidad y mecanismos de supervisión

- b. Mecanismos internos y externos de supervisión, notificación y vigilancia pertinente al sujeto obligado.

10. Instrumentos de gestión de información pública.

10.8. Costos de reproducción

- a. Costos de reproducción de la información pública.
- b. Acto administrativo o documento equivalente donde se motive de manera individual el costo unitario de los diferentes tipos de formato a través de los cuales se puede reproducir la información.

11. Transparencia Pasiva.

11.2. Formulario para la recepción de solicitudes de información pública.

- x. Opción para elegir el medio de respuesta
- y. Información sobre posibles costos asociados a la respuesta